

Custodia del Territorio

Modelos de éxito para la conservación de los valores naturales



VII ENCUENTRO DEL DÍA FORESTAL MUNDIAL



PONENCIAS *Ponferrada, 21 de Marzo de 2012*

Introducción

La edición del 2012 del VII encuentro del día forestal abarcó la temática de la custodia del territorio, la cual entendemos como una filosofía que busca facilitar las iniciativas de ONG´s de conservación de la naturaleza, el paisaje y el patrimonio cultural para llevar a cabo una gestión orientada a la conservación del acervo cultural y de los valores y recursos naturales.

Hemos de destacar la Red TransCantábrica de Custodia del Territorio, entre cuyas zonas de actuación comprende la vertiente sur de la Cordillera Cantábrica y Montes de León, iniciativa pues, que cubre territorialmente nuestro municipio. Para demostrar los trabajos que se desarrollan en nuestro entorno geográfico más inmediato, hemos invitado a varias asociaciones que trabajan activamente en Cantabria, Asturias y diversos puntos de Castilla y León.

Además y como ejemplos más propios hemos contado con la Mesa del Castaño y la asociación Tyto Alba que diariamente se vuelcan en la conservación del patrimonio natural de nuestra comarca, tal es el empeño, que el ejemplo más representativo de custodia del territorio en nuestro municipio es, sin duda, la Reserva Ornitológica de Palacios de Compludo, en la cual mediante diversas actuaciones de mejora sostenible en el entorno se ha logrado mantener el mosaico ambiental de la zona; zonas de bosque, pastos, matorral, conservación de la fauna y reconstrucción de la arquitectura tradicional.

CUSTODIA DEL TERRITORIO: Modelos de éxito para la conservación de los valores naturales
“VII Encuentro del Día Forestal Mundial”

Coordinadores de la edición:
Francisco Mario Jordán Benavente
Carlos Martínez Álvarez
Óscar Cuellas Gundín

© Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada. Concejalía de Medio Ambiente
Plaza del Ayuntamiento, s/n. 24401 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 44 66 00 · Fax: 987 44 66 09

RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS

D.L.: LE-237-2013

Imprime: CTB

Índice

Página

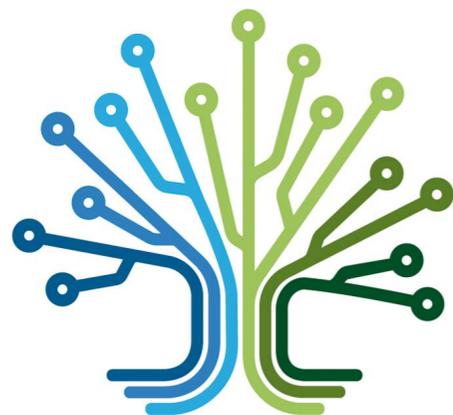
- | | | |
|----|---|---|
| 10 |  | Red TransCantábrica de Custodia del Territorio: gestación, nacimiento y objetivos.
<i>D. Óscar Luis Prada Campaña</i> |
| 28 |  | La recuperación de lagunas esteparias en Tierra de Campos: una oportunidad para el desarrollo rural y económico
<i>D. Fernando Jubete Tazo</i> |
| 36 |  | Experiencias de custodia de FNYH en la Montaña Pasiega y Oriental y el Oeste Ibérico
<i>D. Carlos Sánchez Martínez</i> |
| 46 |  | Custodia del territorio y conservación de fauna cantábrica amenazada FAPAS
<i>D. Roberto Hartasánchez Martínez y Dña. Clara Casanova García</i> |
| 62 |  | EcoAstillero XXI: Recuperando hoy la naturaleza de mañana
<i>D. Felipe González Sánchez, D. Ignacio F. Calvo y D. Bruno Palazuelos</i> |
| 72 |  | Custodia del Territorio en el Bierzo. Actuaciones de mejora en la Reserva de Palacios de Compludo
<i>D. Miguel A. Gallego Rancaño y D. Miguel Ángel Pintor</i> |
| 86 |  | Custodia Medioambiental en Valdavido
<i>D. José Antonio Ballester Alcázar</i> |



*Mantenimiento de praderas
en Oseja de Sajambre
Oscar Cuellas Gundín*

RED TRASCANTÁBRICA DE CUSTODIA DEL TERRITORIO: GESTACIÓN, NACIMIENTO Y OBJETIVOS

D. Óscar Luis Prada Campaña | Portavoz de la Red Transcantábrica de Custodia del Territorio



Índice

1. DEFINICIONES BÁSICAS Y ABREVIATURAS
2. GESTACIÓN
 - 2.1 I encuentro. El bosque transcantábrico a la luz de La Almenara de Tormes, Salamanca
 - 2.2 Apuntes sobre Estrategias de Trabajo en Red y Redes de Custodia del Territorio
 - 2.3 II encuentro: Sala de la chimenea en la Casona de Reinosa, Cantabria
 - 2.4 Análisis DAFO sobre la creación de la RTCT
3. NACIMIENTO
 - 3.1 III encuentro. La Casa del Oso, Verdeña, Palencia
 - 3.2 Integración en el Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio
 - 3.4 IV encuentro. Al socaire de Matalaños. Santander.
 - 3.5 Caracterización de los integrantes
 - 3.6 V encuentro. Reserva Ornitológica de Palacios de Compludo, Ponferrada
 - 3.7 Autoformación: A) Financiación de iniciativas. B) Entidades conservacionistas y Web social
 - 3.8 Colaboración de la RTCT con el Programa de CdT del Proyecto Life + Urogallo Cantábrico
4. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LA RTCT
 - Convenio de colaboración constitutivo

Resumen: La Red TransCantábrica de Custodia del Territorio se ha constituyó en el año 2011. La integran entidades de custodia y de otro tipo hasta sumar 21 organizaciones que operan en alguna, o en varias de las Comunidades Autónomas que convergen en la cordillera Cantábrica: Principado de Asturias, Cantabria, País Vasco y norte de Castilla y León. Galicia cuenta con su propia red autonómica así como el conjunto de Castilla y León, Cataluña, Islas Baleares, Comunidad Valenciana y Andalucía. El objetivo principal de todas estas redes es la promoción y uso de la CdT como herramienta de protección de la naturaleza y generación de tejido social que comparta esa vocación, articulando y fomentando sinergias positivas entre todo tipo de instituciones. La La Red TransCantábrica de Custodia del Territorio y el resto de redes existentes en España están integradas en el Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio.

D. Óscar Luis Prada Campaña | Portavoz de la Red Transcantábrica de Custodia del Territorio

1-DEFINICIONES BÁSICAS

La custodia del territorio es un conjunto de estrategias e instrumentos que pretenden implicar a los propietarios y usuarios del territorio en la conservación y el buen uso de los valores y los recursos naturales, culturales y paisajísticos. Para conseguirlo, promueve acuerdos y mecanismos de colaboración continua entre propietarios, entidades de custodia y otros agentes públicos y privados.

Un acuerdo de custodia es un procedimiento voluntario entre un propietario y una entidad de custodia para pactar el modo de conservar y gestionar un territorio. El pacto puede ser verbal o escrito.

Las entidades de custodia son organizaciones públicas o privadas sin ánimo de lucro que participan activamente en la conservación del territorio mediante las técnicas de custodia del territorio. Pueden actuar de entidad de custodia organizaciones tan diversas como una asociación de vecinos, una organización conservacionista, una fundación, un consorcio y otro tipo de ente público.

Las redes de custodia del territorio están integradas por entidades de custodia, propietarios con acuerdos de custodia, otras organizaciones y profesionales que sin ser entidades públicas o privadas.

En algunas comunidades autónomas del Estado español se han creado organizaciones de segundo nivel que están impulsando la custodia del territorio en sus ámbitos de trabajo al tiempo que apoyan a las entidades de custodia en el desarrollo y mejora de su actividad.

En su mayoría, estas organizaciones se han constituido como “redes” inspirándose en el modelo de la Xarxa de Custòdia del Territori de Cataluña que fue la primera de este tipo de organizaciones que apareció en el Estado español en el año 2003. A su vez, éstas agrupan otras entidades, propietarios, Administraciones, organizaciones privadas, etc.

Cada una de estas redes está trabajando por desarrollar un modelo de custodia que se ajuste a su propia realidad social, cultural y natural teniendo en cuenta las particularidades de su territorio.

ABREVIATURAS.

Custodia del Territorio: CdT
 Red Transcantábrica de Custodia del Territorio: RTCT
 Red de Custodia del Territorio de Castilla y León: RCTCyL
 Foro de Redes y entidades de Custodia del Territorio: FRECT
 Red Cántabra de Desarrollo Rural : RCDR
 Herramientas de información y comunicación: TIC

2-GESTACIÓN

Las entidades de custodia que trabajan en la zona transcantábrica se empezaron a plantear a comienzos del año 2011 cómo articularse en una organización de segundo nivel, es decir, cómo crear una red a semejanza de las que ya se venían generando en un número creciente de Comunidades Autónomas a partir de la paradigmática experiencia de la Xarxa (red) de Cataluña.

Una de las circunstancias determinantes que favoreció la creación de la RTCT fue el estimulante proceso de constitución del Foro de Redes y Entidades Estatal de Custodia del Territorio (FRECT), organización de tercer nivel que articula a todas las redes regionales existentes. El FRECT se constituyó formalmente el 3 de noviembre de 2011 con la RTCT como uno de sus miembros fundadores.

No obstante se dio otra feliz circunstancia en el mes de febrero de 2011, algo que fue indispensable para la gestación de la RTCT, un acontecimiento que en sí mismo encierra muchas de las claves que sirven para comprender cómo funciona y crece en red el “movimiento de custodia del territorio”: “si creces tú crezco yo, si crece una red crecen todas... si se refuerzan los lazos y la confianza entre los agentes que intervienen en el territorio, no solo crece el tejido social para la sostenibilidad ambiental, sino que también se incrementa la calidad del sistema democrático.”

Como sucede en todos los ámbitos de la sociedad el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) están permitiendo la creación de redes de diferente naturaleza. Para ilustrar como la gestión de la RTCT se ha llevado a cabo al calor del las TIC transcribiremos a lo largo de este artículo el contenido de algunos de los correos electrónicos y otros materiales compartidos por lo miembros y colaboradores de la RTCT en encuentros presenciales y/o a través de los medios digitales.

2.1- I encuentro: El bosque transcantábrico a la luz de La Almenara de Tormes, Salamanca.

Almenara: Hoguera que se encendía en las atalayas o torres para alertar de algún acontecimiento.

Esta acepción de la palabra Almenara no podría haber encajado mejor en el significado de lo que aconteció en febrero del año 2011 en la sede de la Fundación Tormes, ubicada en Almenara de Tormes, Salamanca.

En esas fechas la Red de Custodia del Territorio de Castilla y León se disponía a celebrar su encuentro fundacional, tras un proceso enmarcado en un proyecto financiado por la Fundación Biodiversidad. Del proyecto liderado por la F. Tormes surgían dos ramas que a su vez se ramificaban de nuevo, dibujando una maya creciente siempre inacabada:

“El proyecto busca la revitalización del medio rural, combinando la oportunidad que aportan las estrategias de CdT para la conservación, recuperación y puesta en valor de los recursos naturales, con la dinamización rural y apoyo activo al medio natural de las acciones de voluntariado. Los fines se vertebran en inventariar las propiedades con potencialidad de custodia y los grupos sociales con dinamismo en Salamanca, tratando de diseñar una metodología práctica de trabajo que planifique programas de voluntariado en terrenos en custodia con participantes rurales y urbanos. Dicha metodología será extrapolable a otros territorios estatales (...).

Con el objetivo de facilitar y socializar los resultados del proyecto se creará la Red de Custodia del Territorio de Castilla y León, consiguiendo a la vez la transferencia de experiencias entre las entidades que ya se encuentran realizando custodia en esta marco territorial, y tratando de servir de asistencia técnica compartida a aquellas otras entidades que estén interesadas en abrir programas en esta línea.”¹

La Fundación Tormes quiso que se dieran cita en dicho evento fundacional, además de las entidades integrantes de la red autonómica, otros expertos y agentes del movimiento de custodia que pudieran aportar experiencia, conocimientos y empuje a la nueva red castellanoleonesa, sin sospechar que su convocatoria favorecería de inmediato la gestión de otra nueva red trenzada con la primera:

“Hola amigos.

Raúl de Tapia y sus demás compañeros de la Fundación Tormes (Salamanca) ha organizado unas jornadas el 17 y 18 de febrero dirigida en principio a las ONG que se acaban de integrar en la Red de CT de Castilla y León. Un objetivo clave de estas jornadas es reforzar, dotándola de herramientas de conocimiento, la operatividad de la propia Red regional.

Cuando Raúl nos invitó a asistir él aún no sabía que desde el FAS y otras entidades estábamos planteando la posibilidad de impulsar una Red Asturiana de CdT. Luego dándole vueltas a la cuestión y comentándolo entre otros con Felipe Gonzalez (SEO-Cantabria), Myriam Rodríguez-Guerra, Amaya Sánchez (F. Biodiversidad) y Jordi Pietx (Xarxa CT) pensamos que tal vez podríamos plantearnos una Red Transcantábrica de CT incorporando Asturias, Cantabria y Euskadi

...pero además, no puede ser casualidad, nuestros compañeros vascos de la Fundación Lurguia también llegaban a la misma conclusión por su lado en las recientes jornadas que organizó la Fundación Naturaleza y Hombre en Carranza (Bizkaia).

Todo ello se lo planteamos a los amigos de la F. Tormes y muy generosamente nos dan la oportunidad de asistir a estas jornadas ... además hay varias ONG de “la Cantábrica” que ya estáis en la Red de Castilla y León y vais a asistir... de tal manera que no sólo podremos empaparnos de como se forja y se consolida una Red,

sino que tendremos la oportunidad de reunirnos para plantear la posibilidad de la RCT Transcantábrica, o Cantábrica, o como la queramos llamar si efectivamente decidimos hacerla”²

Pero además dos organizaciones presentes, la Fundación Oxígeno (Burgos) y la Asociación Tyto Alba (León), quisieron incorporarse en la nueva red cantábrica defendiendo, de forma muy convincente, que ésta tendría que operar en ambas vertientes de la cordillera, trascendiendo también los límites administrativos norte-sur, al igual que se planteaba hacerlo de partida con los límites regionales este-oeste.

Mientras hacíamos un análisis DAFO (ver abajo) centrado en la cuestión de crear -o no- la RTCT, se mencionó como debilidad la manifiesta heterogeneidad de las organizaciones presentes, y el diferente grado de madurez de las mismas. Sin embargo fue esa toma de conciencia la que nos permitió visualizar nuestra incipiente red como un bosque con árboles de diferentes edades y especies, que contaba también con un buen estrato arbustivo y herbáceo, un bosque que al funcionar, como un todo, sería capaz de mejorar la fertilidad del sustrato y optimizar el aprovechamiento de la energía y los recursos creando tejido social para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo rural. Imaginar el bosque transformó nuestra aparente debilidad en una fortaleza, dotándonos de una metáfora identitaria que tal vez podría ser extensible a todo el movimiento de custodia.

De la Almenara partimos con un calendario y una serie de labores a realizar, así como con la convicción de que la RTCT estaría creada a tiempo para ser miembro fundador del FRECT en noviembre de 2011.

NOTA DE PRENSA DE F. TORMES CREACIÓN DE LA R.CyL I Encuentro de la Red de Custodia de CyL

El “I Encuentro de la Red de Custodia de Castilla y León”, celebrado en el albergue del CIAM de la Fundación Tormes-EB fue un rotundo éxito de participación. Más de una

veintena de entidades que trabajan en custodia del territorio en **Castilla y León, Asturias, Cantabria, Madrid y País Vasco** se dieron cita con una doble finalidad:

Por una parte, conocer cómo fue el comienzo de la andadura de otras Redes a nivel estatal y aprender de la metodología de trabajo.

Y por otra la redacción de un manifiesto para presentar ante los distintos órganos de la Administración Pública con competencias en custodia (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Dirección General de Política Agraria Común de la Junta de Castilla y León, Confederación Hidrográfica del Duero...) para dar a conocer tanto la Red como sus objetivos y las posibles sinergias que puedan surgir en esta materia.

Al encuentro asistieron representantes de las siguientes entidades: FAPAS, Ges2000, Fundación Global Nature, Fundación Naturaleza y Hombre, Fundación Oxígeno, Asociación Nordeste de Salamanca, Fundación Tormes-EB, Foro Asturias Sostenible, Fundación Lurguia, Asociación de Ciencias Ambientales, Fundación Oso Pardo, Seo/Birdlife Cantabria, Fundación Tecnología y Territorio, TRAGSA, Asociación Tyto Alba, X3 Estudios Ambientales, ASAM, Red Cantabra de Desarrollo Rural.

Durante este encuentro algunas de las entidades invitadas crearon la **Red Transcantábrica de Custodia del Territorio**, “nacida al amparo de la recién creada Red de Custodia de Castilla y León, con la que se trabajará y colaborará utilizando la Cordillera Cantábrica como una membrana permeable a través de la que fluyan las iniciativas”, según palabras de Oscar Prada. Al acto acudieron, entre otros, Jesús Málaga (Subdelegado del Gobierno de Salamanca) Ana Leiva (Directora de Fundación Biodiversidad), Francisco Espinosa y Mónica Espinosa (Patronos de la Fundación Tormes-EB), Fernando Rubio (Alcalde de Juzbado), Raimundo Lucas (Alcalde de Torresmenudas), Célia García Asenjo (Confederación Hidrográfica del Duero), Alfonso Guillán Domínguez (Tragsatec) y técnicos representantes del Ministerio y de la Direcciones Generales antes mencionadas.

2.2 Apuntes sobre Estrategias de Trabajo en Red

En el encuentro de la Almenara contamos con la aportación de dos grados expertos en CdT Xavier Xabaté y Amaya Sánchez. Por su gran interés mostramos las diapositivas en las que Xabaté basó su exposición sobre estrategias de trabajo en red y redes de CdT.

Estrategias de trabajo en red y redes de custodia del territorio	Estructura de la sesión
<p>I ENCUENTRO DE LA RED DE CUSTODIA DEL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN</p> <p>17 de febrero de 2011</p> <p>Xavier Xabaté - X3 Estudios Ambientales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El trabajo en red, ¿qué es? 2. La custodia del territorio, una estrategia de trabajo en red 3. Organizaciones en red. Tipos de redes 4. Herramientas por la custodia (ejercicios prácticos) 5. Redes de custodia en España (Amaya Sánchez) 6. El caso de la act en Cataluña: orígenes, organigrama y funcionamiento 7. Lecciones del pasado, retos del futuro
<p>El trabajo en red, ¿qué es?</p> <p>Trabajo en red significa: pensar, comunicarnos y actuar conjuntamente...</p> <ul style="list-style-type: none"> • compartiendo objetivos y recursos, • unificando capacidades y esfuerzos, • relacionando nuestras acciones. 	<p>Razones para el trabajo en red</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adaptación al cambio 2. Problemas complejos, soluciones complejas 3. La sociedad relacional 4. Oportunidades tecnológicas 5. Optimización de recursos 6. Mayor alcance, influencia y proyección social

PRESENTACIÓN DISPONIBLE EN www.custodiacaastillayleon.org

Las entidades "altavoz"	Las entidades "coordinadoras"
Las entidades "thinktank"	Las entidades "de apoyo"

Principios del trabajo en red	Principios del trabajo en red
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos comunes: Los objetivos no pueden ser ajenos a los objetivos particulares de cada una de las partes, sino que deben estar incluidos, en todo o en parte. • Acción común: El trabajo en red es comunicación y cooperación para la acción. • Sinergia, trabajo en equipo: las distintas partes tienen diferentes capacidades, habilidades, conocimientos, recursos etc., que son útiles para otras partes. • Horizontalidad: Las relaciones y la toma de decisiones son "entre iguales" • Perfiliencia participativa y compromiso: El trabajo en red requiere implicación efectiva y participación activa. Se asume responsabilidad y riesgo, es decir, nos hacemos solidarios con el proyecto colectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía y relación entre las partes: Los miembros de la red tienen plena autonomía para decidir el desarrollo de sus tareas particulares. • Simplicidad y flexibilidad organizativa: La red no es una finalidad sino un medio para conseguir nuestros objetivos comunes. Permite una adecuación siempre que sea necesario. • Comunicación: La comunicación recíproca, el diálogo permanente y el intercambio de ideas, esenciales. • Construcción y gestión colectiva del conocimiento: El conocimiento y la información se comparte (no se esconde o se gestiona por un grupo). • Evaluación y aprendizaje permanente: Aprendemos de la propia experiencia, de la propia práctica. <p>¡¡APRENDIZAJE CONTINUO!!</p>
La custodia del territorio, una estrategia de trabajo en red	Organizaciones en red. Tipos de redes
	<p>Plataforma Coordinadora Consejo Red Federación</p> <p>Entidades de segundo nivel</p>

Modelos de red	Concepciones nucleares del trabajo en red
<p>Figura 1: nodo pequeño disperso</p> <p>Figura 2: nodo nuclear con una red radial</p> <p>Figura 3: Red núcleo-periferia</p>	<p>Estructura: órganos políticos, funcionales, normas de funcionamiento, etc.</p> <p>Patrón de organización: la manera de configurar sus relaciones.</p> <p>Un proceso vital: flujos de actividad que facilitan la relación y modifican el patrón de organización.</p>
La importancia de un plan estratégico (director)	Dificultades comunes
	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de reflexión inicial • Inexistencia de puntos coincidentes • Trabajar por inercia • Incapacidad para proponer acciones conjuntas • Falta de formación de los líderes • Baja participación • Falta de trabajo en red interno

2.3 II encuentro: Sala de la chimenea en la Casona de Reinosa, Cantabria.

Nos habíamos propuesto volver a celebrar un encuentro de la RTCT antes del verano. La oportunidad cuajó en Reinosa gracias a la iniciativa de la Red Cantábrica de Desarrollo Rural (RCDR) que organizó unas jornadas con colaboración del Ayuntamiento en las cuales tuvo cabida el II encuentro de la RTCT.

"Buenos días a todos.

La RCDR, y especialmente la Asociación País Románico y el Grupo de Acción Local de Campoo Los Valles, están organizando unas jornadas de trabajo los días 5 y 6 de Julio en Reinosa sobre custodia el territorio que quiere ir destinada a los grupos de acción local de Cantabria. Uno de los objetivos es abrir el debate e informar-formar a los técnicos y gerentes de los grupos sobre la custodia del territorio e intentar insertar este tema en las dinámicas de trabajo de los propios grupos(...)

(...) podemos aprovechar estas jornadas para continuar el trabajo que comenzamos en Almenara en el mes de febrero y valorar las distintas posibilidades de trabajo entre las diferentes entidades de la Transcantábrica y los grupos de acción local, en este caso de Cantabria.³

En las jornadas de Reinosa uno de los objetivos era debatir con los Grupos de Acción Local cántabros las posibilidades de la CdT y sus redes para el desarrollo rural y la conservación de la naturaleza.

Los responsables de diferentes iniciativas de CdT del ámbito transcantábrico expusieron las características más significativas de sus acuerdos. También acudieron dos miembros de la RCTCyL para explicar su modelo de organización en red.

En Reinosa se incrementó el número de organizaciones implicadas en la gestión de la RTCT. Desde Cantabria se incorporaron al proceso La Red Cambera, la Asociación Costa Quebrada y la Empresa Besarte; por otro lado desde el País Vasco se incorporó la Fundación EDE y desde Castilla y León lo hizo el Ayuntamiento del Valle de Mena (Burgos).

De entre las conclusiones obtenidas en Reinosa una de las más trascendentes fue decidir cuál sería la fórmula constitutiva de la RTCT que, cumpliendo con los requisitos que nos exigiría integrarnos en el FECT⁴, requiriera el mínimo esfuerzo organizativo sin disminuir la capacidad operativa. Descartamos el formato de Asociación sin ánimo de lucro ajustado al

Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones y optamos por redactar un convenio de colaboración entre todos los integrantes de la RTCT y elegir una entidad que nos representara en el FRECT.

En este encuentro empezamos a generar comisiones para repartir y organizar las diferentes labores que la red se proponía realizar.

- Celebrar al menos encuentro anual.
- Realizar un inventario de los acuerdos de custodia del territorio de todas y cada una de las entidades integrantes. Incorporar dicha lista de iniciativas al Inventario de acuerdos y entidades de Custodia de la Plataforma de CdT de la Fundación Biodiversidad.
- Hacer una lista de correo y un Blog.
- Aprovechar la experiencias de otras redes.
- Redactar las un convenio de colaboración que contenga los principios generales y los objetivos.



2.4 ANÁLISIS DAFO para la creación de la RTCT.

Cuando en la jornada de trabajo del encuentro de Reinosa se expuso el resultado de la matriz DAFO realizada en la Almenara fue muy significativo que aquellos nuevos integrantes que no habían participado en su confección inicial, se identificaran con el análisis sin necesidad de añadir o restar matiz alguno. Se explica por sí mismo:

<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Falta financiación ● Competencia con las ONG integrantes ● Elevada vulnerabilidad de nuestras organizaciones ● Confusión mensaje a población ¿otros más? ● Dos de las grades y consolidadas ONG no van a tirar del carro inicialmente ● Incertidumbres ante los diferentes y demasiados objetivos ● Diferentes velocidades de los integrantes, también puede ser una fortaleza 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Morir poco después de nacer ● Limitación de capacidades operativas ● Imprescindible secretaría técnica ● Dificultad de coordinación ● Dificultad definición funcionamiento orgánico ● Dificultad definición plan estratégico ● Que la Administración fagocite la Custodia del Territorio vaciándola de vitalidad y contenido ● Dificultad definir representatividad al ser 4 CCAA
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mayor fuerza al representar al representar 4 CCAA ● Mayor influencia en el MARM, financiación, políticas. ● Mayor "resiliencia" cuando flaquee algún proyecto o integrante recibirá apoyo de la Red ● Mayor capacidad de afrontar la amenaza de fagocitación, refuerzo de la CT en sí misma ● Coordinación de Jornadas y estrategias ● Experiencia positiva con sectores como el ganadero y cinegético ● Mucho trabajo hecho, larga experiencia y reconocimiento de muchos integrantes ● Buenas relaciones institucionales locales, autonómicas y estatales ● Diversidad de maneras de trabajar y temas, organizaciones complementarias. ● Contar con integrantes que viven en Madrid, sede del Foro Estatal de Custodia 	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Integración en el Foro Estatal de Custodia con voz propia desde su inicio. ● Aumentar el reconocimiento social hacia el conservacionismo ● Ser portavoz de la acciones de CT de todos y cada uno ● Acceder a nueva financiación por integrar Grupos de desarrollo Rural ● En Euskadi se están fomentando la CT en ZEC (RN2000) desde el Gobierno Vasco. ● Sinergia con la UNESCO, quiere hacer reservas Biosfera en toda la Cordillera ● Estar en 4 CCAA amplía posibilidades de realizar proyectos mancomunados ● Conectividad ecológica del corredor cantábrico ● Trabajar en el litoral como medio articulador de acciones de CT ● Diversidad de estado evolutivo de los integrantes. Un bosque de árboles maduros, jóvenes, sotobosque ● Alianzas con ganaderos, cazadores, forestalistas, de amplia influencia territorial ● Aglutinante de pequeñas iniciativas y Aumento de la implicación de otras entidades en proyectos de CT. ● Autoformación, capacitación ● las diferentes velocidades son una oportunidad, caso de la Fundación tecnología y Territorio acaba de nacer, la RTCT es un proyecto con interés en sí mismo: Proyecto PILOTO a presentar al MARM

3. NACIMIENTO

3.1 III encuentro. La Casa del Oso, Verdeña, Palencia.

Verdeña (Cervera de Pisuerga) es un pequeño pueblo que, como tantos otros de la Cordillera Cantábrica, había comenzado a recorrer la senda del abandono y el olvido, sin embargo, gracias a que una entidad de CdT (Fundación Oso Pardo) decidió recuperar una construcción para instalar allí "La Casa del Oso" (centro de interpretación) se generó un impulso que animó a los dueños de otras casas en ruina a restaurarlas. Haber recuperado aliento vital gracias a una iniciativa de CdT junto a su posición central en la cordillera, fueron buenos argumentos para elegir Verdeña como lugar de nacimiento de la RTCT.

El tema más debatido en el encuentro fue la definición del modelo de organización: finalmente se ratificó la fórmula de convenio de colaboración. Para la toma de decisiones se aceptó el consenso como mecanismo inicial. Todo lo cual no cerraba las puertas a que en un futuro pudiésemos explorar otras fórmulas como crear una asociación y un sistema ponderado de votos para tomar decisiones. Lo más importante era seguir avanzando sin que la burocratización del proceso frenara el proceso.

Otras decisiones que se adoptaron en Verdeña fueron las siguientes:

- Desarrollar las tareas por medio de comisiones temáticas.
- Se incluyó en el marco territorial a los Montes de León.
- Crear una imagen corporativa, un logo.
- Establecer un mecanismo para favorecer y tramitar las nuevas incorporaciones a la red. Se decidió esperar a la realización de una presentación pública de la RTCT para ampliarla con nuevas organizaciones.
- En cada encuentro destinar un espacio para la formación interna a partir de los conocimientos y experiencias de los integrantes de la red.

- Trabajar para unificar criterios en las definiciones de los acuerdos de CdT.
- Comenzar los contactos con las diferentes administraciones de cada Comunidad Autónoma.
- Preparar un calendario de encuentros. El siguiente se decidió que fuera en Santander.
- Se eligió a Óscar Prada del Foro Asturias Sostenible como interlocutor para que pudiera comunicar y atender a los medios de comunicación y también para representar a la RTCT en el FRECT

"Entre las entidades asistentes al acto e implicadas en la red, figuran distintas fundaciones -Fundación Oso Pardo, Fundación Oxígeno, Fundación Lurguia, Fundación EDE, Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos, Fundación Naturaleza y Hombre y Fundación Tecnología y Territorio-, las asociaciones SEO/Birdlife, FAPAS, Costa Quebrada, ARCERA, Red Cantábrica de Desarrollo Rural, Foro Asturias Sostenible para el conocimiento y desarrollo del medio rural, Asociación de Ciencias Ambientales, EAsempervirens, Asociación de Estudios Ornitológicos de El Bierzo "Tyto alba" y Red Cambera, y las empresas IDEE, Pangea y Besarte, así como el Ayuntamiento del Valle de Mena, en Burgos.

Estas entidades representan a los actores de la custodia del territorio en el área transcantábrica desde Galicia al País Vasco, abarcando ambas vertientes de la cordillera y la costa cantábrica.

Con el acuerdo, esta red pretende contribuir a la difusión de la custodia del territorio, así como sus objetivos y beneficios; promover la conservación y gestión activa de la naturaleza, en su sentido más amplio; fomentar un uso responsable y sostenible de los recursos naturales y sensibilizar a la sociedad sobre las estrategias de custodia y gestión sostenible del territorio.²⁵



Acto de constitución de la Red Transcantábrica de Custodia del Territorio, Casa de Oso, Verdeña (Cervera de Pisuerga, Palencia), 20 de octubre de 2011.

3.2 Integración en el Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio

Pocos días después del encuentro de Verdeña y cumpliendo uno de los objetivos que dieron origen a la RTCT, la red se integró en el FRECT como entidad fundadora, las claves de lo acontecido en esa jornada histórica para el conservacionismo español están recogidas en la nota de prensa emitida para la ocasión: **La Red Transcantábrica participa en la constitución del Foro Estatal de Custodia del Territorio.**

3 de noviembre 2011 Universidad Politécnica de Madrid.

La custodia del territorio es una herramienta de conservación del patrimonio natural, cultural y paisajístico de nuestro país, prevista en la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, que se establece a través de contratos con sujetos privados y públicos implicando a sus propietarios, ya que gran parte de la naturaleza española se encuentra dentro de fincas tanto privadas como públicas

La formalización legal de esta organización se ha celebrado en un acto que ha contado con la participación de varios representantes del MARM y la directora general de la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente, Odile Rodríguez de la Fuente; el naturalista y periodista ambiental, Luis Miguel Domínguez; y numerosos representantes del movimiento de la custodia en España, entre otros

(Madrid, 3 de noviembre de 2011).- La Universidad Politécnica de Madrid ha acogido hoy la ceremonia de **constitución del Foro Estatal de Custodia del Territorio**, organización creada para motivar y coordinar el avance de las redes y entidades que lo forman y que trabajan para consolidar en nuestro país esta **herramienta de conservación ambiental prevista en la Ley 42/2007**, la “Custodia del Territorio”.

Este **sistema**, nacido en Estados Unidos a finales del siglo XIX, **persigue fomentar la conservación del patrimonio natural, cultural y paisajístico** de cada país, a través de la **implicación de sus propietarios**, dado que gran parte de la naturaleza se sitúa dentro de fincas privadas y públicas.

La herramienta quiere preservar el medio natural a través de la **promoción de acuerdos entre las entidades de custodia** (organizaciones públicas o privadas sin ánimo de lucro) y **los propietarios del territorio**, de manera que **los dueños reciban algún tipo de beneficio** (por ejemplo, desgravaciones fiscales) por conservar la biodiversidad de los territorios que gestionan.

En noviembre del año **2006** tuvo lugar en nuestro país el **primer foro-reunión** sobre custodia del territorio convocado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino,

donde una serie de organizaciones vinculadas a esta estrategia de conservación, debatieron por primera vez, sobre sus necesidades y prioridades.

Tras cinco años de trabajo, las redes y entidades de custodia, y demás organizaciones miembro han celebrado hoy la **formalización legal** del Foro Estatal como asociación, en un acto público que ha contado con la participación del director General de Medio Natural y Política Forestal, **José Jiménez**; el director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, **Jesús Casas**; la directora general de la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente, **Odile Rodríguez de la Fuente**; el naturalista, Luis Miguel Domínguez; y el presidente del Foro Estatal, en representación de la Xarxa de Custòdia del Territori, **Jordi Pietx**, entre otros expertos.

El Foro Estatal de Custodia cuenta con 13 organizaciones fundadoras, 7 redes territoriales de custodia, 3 entidades de custodia y otras 3 organizaciones que apoyan la iniciativa. Formarán la primera junta del Foro Avenença – Associació Valenciana de Custodia i Gestió Responsable del Territori, Fundación Global Nature, Iniciativa per a la Custodia del Territori de les Balears, Ínsulas – Red Andaluza de Custodia del Territorio, Red de Custodia del Territorio de Castilla y León y Xarxa de Custodia del Territori (Cataluña).

Todos los miembros de la junta han intervenido en el acto fundacional, expresando su ilusión para la nueva entidad y su empeño en el trabajo que ahora se inicia. Los demás miembros fundadores y simpatizantes han mostrado sus mensajes escritos de felicitación, a los que se han sumado retransmisiones por videoconferencia desde las entidades portuguesas de custodia.

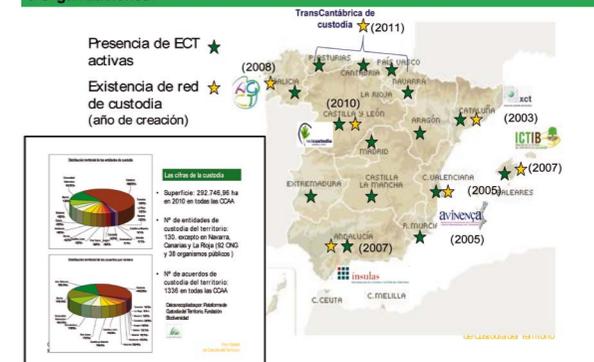
La **Fundación Félix Rodríguez de la Fuente será la Coordinadora y Secretaría Técnica de la entidad**, y para su directora general, **Odile Rodríguez de la Fuente**, “supone una especial satisfacción ver cómo se consolida una iniciativa de la cual mi padre fue pionero en España hace más de treinta años, con la puesta en marcha de la primera experiencia de custodia en Montejo.

“Hoy, la Fundación que lleva su nombre asume este papel dentro del Foro Estatal de Custodia, para dar carta de naturaleza a esta herramienta clave de conservación de naturaleza en España”, ha añadido.



Acto de constitución del Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio, salón de actos de la Escuela Superior de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, 3 de noviembre de 2011

FORO ESTATAL DE CUSTODIA DEL TERRITORIO 2011
7 REDES territoriales
3 Entidades de CdT
3 Organizaciones



3.6 V encuentro. Reserva Ornitológica de Palacios de Compludo, Ponferrada

Tras el encuentro de Santander y la exitosa celebración en Ponferrada del Día Forestal Mundial el 21 de marzo de 2012 con la CdT como tema principal, los compañeros de la Asociación de Estudios Ornitológicos del Bierzo TYTO ALBA se animaron a ser los anfitriones del V encuentro de la RTCT programado para los días 7 y 8 de junio de 2012 en la Reserva Ornitológica de Palacios de Compludo (Ponferrada).

OBJETIVOS ENCUENTRO

- Conocer in situ una experiencia de CdT.
- Conocer y articular con al RTCT la redes de CdT Gallega y Castellano Leonesa.
- Mejorar la capacitación interna.
- Posibilidades de acciones de CdT en el Proyecto Life+
- Urogallo Cantábrico.
- Señalar las líneas estratégicas para el periodo 2012-2014.

Los objetivos del encuentro se cumplieron en gran medida. Además de una nutrida representación de miembros de la RTCT acudieron representantes de las redes de CdT de Galicia y de Castilla y León, lo cual nos dio a todos la oportunidad de contrastar experiencias y plantear posibilidades de articulación entre las tres redes que confluyen en el estratégico territorio del Bierzo. También fue invitado al encuentro un representante de la iniciativa relacionada con la CdT "Adopta un Castaño" del Ayuntamiento berciano de Balboa.

3.7 Autoformación.

A) Entidades conservacionistas y Web social.

El experto Rubén García Colsa, miembro de la Fundación tecnología y Territorio ofreció a los participantes una excelente charla sobre el manejo de herramientas web y redes sociales. Rubén también ha sido el encargado de poner en marcha el blog de la RTCT

<http://redtranscantabricadecustodia.blogspot.com.es/>

Entidades Conservacionistas y Web Social

de @rgcolsa para la Red Transcantábrica de Custodia del Territorio

¿POR QUÉ ESTAR EN LAS REDES SOCIALES?

Porque la gente ya está (Facebook, esta red social ha superado los 800 millones de usuarios en el mundo, entre los cuales 15 millones están en España. Twitter supera los 200 millones de usuarios en el mundo, de los cuales 4.5 millones están en España).

Porque nuestro sector ya está (el 21 de marzo de 2012 #RealizamosVotaciones y #yoquierosiguiraymevoluceroBeganari a ser Trending Topic en Twitter).

Porque los agentes que nos interesan ya están

ACA -Ambientales-
Asociación de Custodios Ambientales de Castilla y León
Asociación de Custodios Ambientales de Galicia

Porque no hay intermediarios no dependemos de los filtros de otros para transmitir nuestro mensaje

Porque en los medios tradicionales apenas hay información ambiental (ya cerrado público y el suplemento Torna de El País no quedan)

ENTIDAD CONSERVACIONISTA

PÚBLICO: VOLUNTARIOS, SOCIOS, SIMPATIZANTES, EDUCACIÓN AMBIENTAL

EMPRESA: RSE, VISIBILIDAD

INSTITUCIONES: VISIBILIDAD, RELEVANCIA, COLABORACIÓN

ENTIDADES CONSERVACIONISTAS: INFORMACIÓN, COLABORACIÓN, RECONOCIMIENTO

MEDIOS: INFORMACIÓN, CONTRASTO, COLABORACIÓN

B) Financiación de iniciativas

Por otro lado Clara Casanova del FAPAS compartió todo su extenso conocimiento sobre diferentes fuentes de financiación para realizar acciones relacionadas con la Custodia del Territorio.

Financiación de iniciativas de CdT

El 3 de octubre se celebró la reunión de trabajo de la Red Transcantábrica de Custodia del Territorio.

FUENTES DE FINANCIACIÓN
(Elaborado a partir de la experiencia de la Red Transcantábrica de Custodia del Territorio)

- Socios / donantes
- Ayudas y subvenciones
- Patrocinio mercenario / RSC
- Merchandising
- Otras fuentes (colaboración en especie, colaboración, etc.)

1. Socios / Donantes

- Personas afines a la conservación del patrimonio
- Rede de las E.T. - Copiar su intención
- Ofrecer espacios de colaboración
- Los socios son una fuente financiación estable y el capital social de la ECT
- Miembros donantes propietarios

El 3 de octubre se celebró la reunión de trabajo de la Red Transcantábrica de Custodia del Territorio.

- Consolidar el territorio cuesta dinero
- Mantenimiento equipo técnico y voluntarios
- Gestión administrativa
- Gestión contrastada tipo de funcionamiento
- Fondo de capital propio (fondo de reserva)
- Hay que tener presente el estado de conservación del patrimonio

3.8 Colaboración de la RTCT con el Programa de CdT del Proyecto Life + Urogallo Cantábrico

En el marco del proyecto LIFE+ Urogallo cantábrico se desarrolla un Programa de Custodia del Territorio cuyo ámbito de actuación son las Reservas de Biosfera del área de distribución del urogallo en la cordillera cantábrica y que está coordinado por la Fundación Biodiversidad. En el encuentro de Palacios de Compludo la RTCT debatió sobre las posibilidades que ofrecía este programa, no sólo para favorecer al urogallo, sino también para reforzar el papel de la propia RTCT como agente de coordinación e interlocución, en este caso, con la Fundación Biodiversidad. Finalmente han sido seis las entidades integradas en la RTCT las que han presentado proyectos de CdT para favorecer al urogallo.

4 OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LA RTCT

CONVENIO DE CONSTITUCIÓN DE LA RED TRANSCANTÁBRICA DE CUSTODIA DEL TERRITORIO

Los comparecientes se reconocen mutuamente capacidad suficiente para representar a las organizaciones indicadas anteriormente y, en su nombre, suscribir el presente Convenio y asumir las obligaciones señaladas en el mismo.

DECLARAN

Por la presente, las personas, fundaciones y entidades firman, interesadas en la conservación y gestión sostenible del territorio, el paisaje y los hábitats de la región Transcantábrica, asumen los siguientes principios y/o objetivos, constituyéndose para ello en "Red Transcantábrica de Custodia del Territorio".

PRINCIPIOS:

1. *Difundir la custodia del territorio, sus objetivos y sus beneficios, así como las actividades que lleven a cabo los integrantes de la Red Transcantábrica de Custodia del Territorio, entre toda la sociedad.*
2. *Promover la conservación y gestión activa de la biodiversidad, la geodiversidad, los valores culturales y el paisaje de la región Transcantábrica, así como la recuperación de la calidad ambiental de sus territorios.*
3. *Fomentar un uso ordenado, responsable y sostenible de los recursos naturales, persiguiendo la consecución de un desarrollo económico y social solidario y respetuoso con los valores naturales y paisajísticos del territorio.*
4. *Comunicar y sensibilizar a la sociedad en el concepto y en las estrategias de custodia y gestión sostenible del territorio.*
5. *Colaborar de forma recíproca con otras organizaciones y/o entidades, con el objetivo de aunar los esfuerzos de todas las partes, agilizando la consecución de los fines perseguidos.*
6. *Favorecer que cualquier persona, entidad u organismo pueda participar en iniciativas de custodia de forma voluntaria, ya sea propietario/a, entidad de custodia u otro tipo de entidad colaboradora. Este principio de voluntariedad favorecerá la implicación a largo plazo de los agentes involucrados.*
7. *Buscar que los objetivos fijados y las actuaciones llevadas a cabo resulten beneficiosas para todas las partes implicadas y, en general, para toda la sociedad.*
8. *Cumplir la legislación vigente en todas las actividades de custodia y gestión del territorio que se lleven a cabo.*

OBJETIVOS:

Velar por la coherencia ética, metodológica y territorial de las iniciativas de custodia del territorio que se desarrollen bajo su supervisión o apoyo.

1. Acceder a recursos económicos complementarios destinados a proyectos de custodia del territorio, y canalizar su distribución hacia la implantación y desarrollo de estos proyectos en las diferentes comarcas de la región Transcantábrica.
2. Promover y desarrollar la investigación aplicada en custodia del territorio y en los ámbitos relacionados con ella.
3. Impulsar todo tipo de acciones que puedan favorecer o establecer sinergias con los fines anteriores.
4. Reivindicar la práctica coherente de la custodia del territorio como parte de la estrategia de conservación de los recursos y de los valores naturales, culturales y paisajísticos de los territorios transcantábricos.
5. Actuar como interlocutor ante la administración, las instituciones, los centros de investigación y los agentes implicados, con el fin de desarrollar el uso de la custodia del territorio como instrumento de conservación y gestión responsable de los recursos naturales y culturales.
6. Prestar apoyo mutuo activo a la tarea específica de las entidades de custodia que funcionen en el ámbito de actuación de la asociación, y promover su constitución.
7. Difundir las metodologías de la custodia del territorio entre los agentes directamente e indirectamente implicados y entre la sociedad en general, y muy especialmente entre los propietarios privados de terrenos.
8. Promover acciones formativas-educativas (encuentros, jornadas, seminarios...) para los miembros de la red y demás agentes implicados.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LA RED

La Red Transcantábrica de Custodia del Territorio (RTCCT), abarca los ámbitos territoriales de Asturias, Cantabria, País Vasco, y Castilla y León, sin perjuicio de su participación o cooperación con otras entidades u organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros.

DURACIÓN Y RESCISIÓN DEL CONVENIO

El convenio se constituye por tiempo indefinido.

El convenio se verá rescindido por acuerdo de los socios/as integrantes en la Red Transcantábrica de Custodia del Territorio. Este acuerdo de rescisión del convenio y disolución de la Red se ratificará por todos y cada uno de los socios/as integrantes de la Red, caso de no haber unanimidad bastará que la mayoría de las entidades miembros opte por disolver la misma.

Si alguno de los miembros desea ser excluido de la Red, deberá comunicarlo por escrito a la persona o entidad que ostente la representación de la misma en dicho momento.

ADHESIONES FUTURAS

Las asociaciones/fundaciones/entidades, así como personas físicas o jurídicas interesadas, que en adelante deseen ser parte de la Red Transcantábrica de Custodia del Territorio deberán hacerlo de manera expresa cumplimentando el Documento de Adhesión, en el que manifiesten su voluntad de ser miembros de la Red y declaren conocer y aceptar los principios y objetivos por las que ésta se rige.

NOTAS

¹ Resumen del proyecto: "La custodia del territorio y el voluntariado rural-urbano como elementos para la revitalización del medio rural". (Fundación Tormes)

² Correo dirigido a entidades de Asturias, Cantabria y Euskadi desde el FAS (Oscar Prada. Foro Asturias Sostenible para el conocimiento y desarrollo del medio rural)

³ Correo dirigido a la RTCT (Diego Grande, asistencia técnica de la Red Cantábrica de Desarrollo Rural)

⁴ Estatutos del Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio.

Artículo 9.

"Podrán formar parte como miembros del FECT, de forma libre y voluntaria, las redes de custodia autonómicas, entidades de custodia y otras entidades jurídicas interesadas en el movimiento de la custodia a nivel estatal.

A efectos de interpretación de estos estatutos se entiende por:

- Entidad de Custodia: organización sin ánimo de lucro, que lleva a cabo iniciativas que incluyan la realización de acuerdos de Custodia del territorio para la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad.
- Red de custodia autonómica: Entidad legalmente constituida que agrupa varias entidades de custodia para impulsar el desarrollo y el uso de la Custodia del territorio en una Comunidad Autónoma determinada.
- Otras entidades jurídicas: Aquellas entidades que sin ser entidades de custodia, estén interesadas en el fomento y difusión de la custodia del territorio o muestren interés en colaborar de alguna forma en los fines y objetivos del FECT.

Excepcionalmente, cuando estén representadas por una entidad con personalidad jurídica y así se acredite debidamente, podrán ser miembros del FECT agrupaciones de entidades de custodia en Comunidades autónomas en las que no exista una red de custodia constituida. En este caso, las agrupaciones deberán haber definido una forma de organización y procedimientos de adopción de decisiones compartida y estable con la misma finalidad que las redes de custodia autonómicas."

La RTCT se ajusta a este último caso excepcional. El Foro Asturias Sostenible para el desarrollo y conocimiento del medio rural (FAS) ha sido, hasta ahora, la entidad con personalidad jurídica que representa a la RTCT en el FRECT

⁵ Extracto de la Nota de Prensa emitida el 21 de noviembre de 2011 con objeto de dar difusión a la creación de la RTCT



Ánsares en la laguna de Boada
Fernando Jubete Tazo



LA RECUPERACIÓN DE LAGUNAS ESTEPARIAS EN TIERRA DE CAMPOS: UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO

D. Fernando Jubete Tazo | Director de la Delegación de Castilla y León de la Fundación Global Nature

Corro del Postigo, 1
34337 Fuentes de Nava (Palencia)
e-mail: fjubete@fundacionglobalnature.org

EL "MAR DE CAMPOS"

La antigua laguna de la Nava o "Mar de Campos" fue uno de los mayores humedales de España con una superficie media de 2.500 hectáreas (unos 8,3 km de largo por entre 3 y 5 de ancho), aunque en años de grandes precipitaciones su tamaño llegó a ser de hasta 5.000 hectáreas. Su profundidad máxima no superaba los 180 centímetros, evaporándose la mayor parte del agua durante el verano. La Nava generaba abundantes pastos que servían de sustento a más de 20.000 cabezas de ganado, principalmente equino, lo que unido a los aprovechamientos de caza, pesca, juncos, carrizos, etcétera, suponían una de las principales fuentes de subsistencia para los pueblos de la zona. Desgraciadamente, este magnífico humedal fue desecado entre las décadas de los años 40 y 50, convirtiéndose sus terrenos en superficie agrícola donde actualmente se cultiva trigo, cebada, alfalfa y remolacha.

EL RESURGIR DE UN HUMEDAL

La historia del proyecto de recuperación comenzó en el año 1990 cuando el grupo Hábitat y el Fondo Patrimonio Natural Europeo -que actualmente se denomina Fundación Global Nature- inició, con la inestimable colaboración del ayuntamiento de Fuentes de Nava, un innovador y ambicioso proyecto de recuperación, consiguiendo la inundación de 60 hectáreas de humedal en el pueblo de Fuentes de Nava. Tras este primer paso se redactó un proyecto de recuperación que fue entregado y aprobado por la Comunidad Europea, incorporándose entonces al proyecto la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León. En la actualidad la Nava cuenta con 150 hectáreas recuperadas, junto con otras 150 que se inundan temporalmente.

En 1998, la Fundación Global Nature abordó la recuperación de otro nuevo humedal, la laguna de Boada. A este proyecto le siguió la recuperación de las lagunas de La Güera y El Hoyo, llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en el año 2002 y, finalmente, el proyecto de recuperación de la laguna de Pedraza fue puesto en marcha nuevamente por la Fundación Global Nature en el año 2005.

DESCRIPCIÓN FÍSICA DE LOS NUEVOS HUMEDALES

La característica común de los nuevos humedales es que en todo caso se trata de lagunas esteparias, esto es, su régimen de inundación se ve condicionado por los rigores estivales que, en la mayoría de los años, provocan un periodo de estiaje en las lagunas de tres o cuatro meses.

En todos los humedales, la gestión hídrica es semi-artificial, debido a que la red hidrográfica ha sido profundamente alterada por actuaciones como las concentraciones parcelarias. El agua proviene por lo tanto de dos fuentes diferentes, una parte llega a las lagunas después de ser derivada desde el Canal de Castilla, otra parte importante y muy variable de agua llega por escorrentía, dependiendo lógicamente esta cantidad de la pluviometría de cada estación.

Pese a su proximidad y a pertenecer a un mismo complejo húmedo, cada laguna tiene unas características físicas que las hacen muy diferentes. Así, La Nava, La Güera y El Hoyo están profusamente cubiertas por vegetación helofítica de porte bajo, principalmente especies de los géneros *Carex*, *Juncus* y *Eleocharis*.

D. Fernando Jubete Tazo | Director de la Delegación de Castilla y León de la Fundación Global Nature



Por el contrario, Boada y Pedraza presentan amplias láminas de agua abierta. En estas láminas prosperan interesantes comunidades de vegetación subacuática (*Chara*, *Zanichellia*, *Ranunculus*, etc.) que llegan a tener coberturas de hasta el 100%.

Como denominador común, todos los humedales cuentan con manchas, normalmente marginales, de helófitos de porte medio y alta como carrizo (*Phragmites australis*), anea (*Thypha sp.*) o castañuela (*Scirpus maritimus*).

Los datos de características generales en forma de ficha técnica se ofrecen a continuación.

Laguna de La Nava



Término municipal: Fuentes de Nava
Año de restauración: 1990
Responsable: Junta de Castilla y León
Características: Zona húmeda estacional y esteparia, alimentada a través del Canal de Castilla. Cubierta por vegetación helofítica en su mayor parte.
Superficie: 307 hectáreas
Profundidad media: 40-60 centímetros
Profundidad máxima: 120 centímetros

Lagunas de La Güera y El Hoyo

Término municipal: Mazariegos
Año de restauración: 2002
Responsable: Junta de Castilla y León
Características: Zona húmeda estacional y esteparia, alimentada a través del Canal de Castilla. Cubierta por vegetación helofítica en su mayor parte.
Superficie: 120 hectáreas
Profundidad media: 30-40 centímetros
Profundidad máxima: 40 centímetros

Laguna de Boada



Término municipal: Boada de Campos
Año de restauración: 1998
Responsable: Fundación Global Nature
Características: Zona húmeda estacional y esteparia, alimentada por aguas superficiales (arroyos y escorrentía). Presenta grandes superficies de láminas abiertas, con coberturas de macrófitos que llegan casi al 100%.
Superficie: 40-65 hectáreas
Profundidad media: 40-50 centímetros
Profundidad máxima: 80-100 centímetros



Laguna de Pedraza



Término municipal: Pedraza de Campos
 Año de restauración: 2005
 Responsable: Fundación Global Nature
 Características: Zona húmeda estacional y esteparia, alimentada por aguas superficiales (arroyos y escorrentía). Cobertura vegetal todavía en fase de evolución, aunque parecen estar asentándose importantes comunidades de vegetación subhalófila.
 Superficie: 70-72 hectáreas
 Profundidad media: 20-40 centímetros
 Profundidad máxima: 60-70 centímetros

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS MUNICIPIOS

Los humedales restaurados pertenecen todos a la comarca natural de Tierra de Campos, una de las comarcas más grandes de España y de Europa, con una superficie superior a las 10.000 hectáreas. La densidad poblacional en esta comarca es de 19 hab/km², un dato que se reduce a 9 habitantes/km² si se elimina de estos municipios a la capital palentina.

Se trata además de una comarca que cuenta con una población muy envejecida debido a un prolongado proceso de emigración hacia las ciudades.

La principal fuente de economía se encuentra en los sectores agrícola y ganadero. En ambos casos se trata de actividades agrícolas o ganaderas en extensivo, con una parte muy importante de los cultivos de secano, limitados a unas pocas especies, principalmente cereales, que acompañan a cultivos como la alfalfa o el girasol.

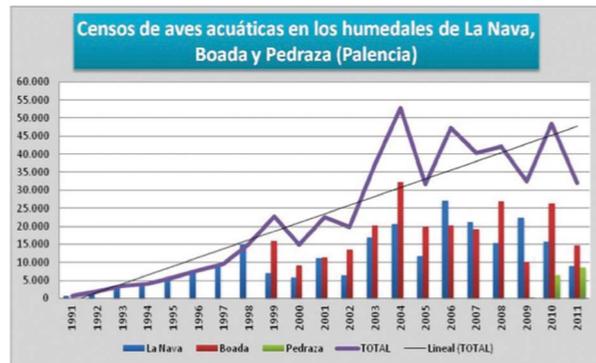
¿Por qué son importantes los humedales?

RESERVORIOS DE BIODIVERSIDAD

La importancia medioambiental de los humedales queda fuera de toda duda con un somero análisis de los datos de monitorización que en ellos se llevan a cabo.

Después del proyecto de recuperación, este complejo húmedo cuenta con más de 250 especies de aves detectadas hasta la fecha, o lo que es lo mismo más del 50% de las presentes en España.

Estas lagunas esteparias son auténticos “hotspots” de biodiversidad, en especial para algunos grupos de vertebrados como puede ser el caso de las aves acuáticas. La invernada media de aves acuáticas en el conjunto de los humedales supera los 30.000 ejemplares durante cada invierno.



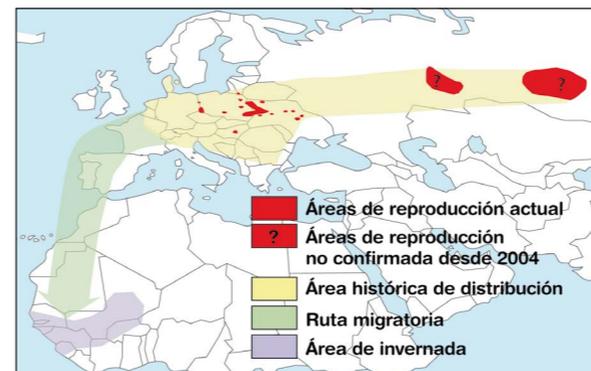
Si tenemos que escoger un periodo que caracterice al humedal, posiblemente este sea la invernada. Durante los meses

de noviembre a febrero, miles de patos y ánseres utilizan las someras aguas de estos humedales para descansar y alimentarse. La especie más importante es el ánser común (*Anser anser*), que ha llegado a mantener concentraciones superiores a los 30.000 ejemplares. Junto a los ánseres se encuentran todos los inviernos otras especies de anátidas como el ánade real (*Anas platyrhynchos*), pato cuchara (*Anas clypeata*), ánade friso (*Anas strepera*) o cerceta común (*Anas crecca*).

Con la llegada de la primavera, un grupo más reducido de aves utiliza las someras aguas de la laguna de Boada para sacar adelante sus polladas entre los meses de marzo a julio. Muchas de ellas son especies raras o escasas en el contexto ibérico como el tarro blanco (*Tadorna tadorna*), chorlito patinegro (*Charadrius alexandrinus*), fumarel cariblanco (*Chlidonia hybridus*) o aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*).

Otro grupo muy importante de aves son las aves migratorias. Durante dos veces al año, el paso prenupcial de marzo a mayo, y el postnupcial de julio a octubre, millones de estas aves migratorias abordan todos los años un periplo migratorio de varios miles de kilómetros, necesitando durante el trayecto lugares favorables donde poder descansar y alimentarse.

De las decenas de especies que recalán durante unos días o unas horas en estos humedales, uno de los casos más represen-



Áreas de reproducción, migración e invernada del carricérin cejudo

tativos puede ser el carricérin cejudo (*Acrocephalus paludicola*). Este pequeño pájaro de apenas 12 gramos de peso es un passeriforme globalmente amenazado, que se reproducen en Europa del Este y tiene sus cuarteles de invernada en el África subsahariana. Durante el periodo del 15 de julio hasta primeros de octubre, varios centenares de esta especie recalán en La Nava durante la migración postnupcial, convirtiendo a este humedal en una de las principales zonas migratorias en Europa.

Además de las aves, estos humedales son también de gran importancia como elementos diversificadores de otros grupos de seres vivos como son las plantas. Sus aguas someras albergan extensas formaciones de junquillos, aneas y carrizos, además de otras interesantes especies de flora acuática muy escasas y amenazadas en lo demás del país, como por ejemplo varias especies de ovas como *Chara oedophylla*, *Zanichellia obtusifolia* o el junco florido (*Butomus umbelatus*).

Toda esta comunidad biológica ha supuesto el reconocimiento nacional e internacional de los valores de estos aguazales. Así, en noviembre de 2002, la laguna de la Nava fue incluida en el listado de “Humedales de Importancia Internacional” del Convenio de Ramsar, formando parte de los humedales más importantes del mundo. Además, al amparo de los humedales de la Nava y Boada, 23 municipios de la Tierra de Campos palentina han sido catalogados como Zonas de Especial Protección para las Aves bajo el nombre de “La Nava-Campos”, y forman por lo tanto parte de la Red Natura 2000, algo así como la Red de Parques Naturales de la Unión Europea. Este espacio será también declarado en breve Reserva Natural, dentro de la Red de Espacios Protegidos de la Comunidad de Castilla y León.

FOMENTO DEL TURISMO Y GENERACIÓN DE EMPLEOS

Resulta indudable que la Nava posee unos valores medioambientales que pueden considerarse como privilegiados. Pero... ¿esta importancia redundará de alguna manera en la población local? Para contestar esta pregunta lo mejor es recurrir a los números. Solamente en la Nava se han realizado inversiones por importe superior a los dos millones de euros. Algunas de estas inversiones han repercutido directamente sobre el ciu-

dadano, al dedicarse, por ejemplo, a la construcción de zonas verdes; otra parte de estas inversiones se han destinado a trabajos de recuperación o adecuación del humedal, incluyendo infraestructuras destinadas al uso público y a la recepción de los visitantes que llegan hasta la laguna. Así, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León inauguró en el año 2000 el “Centro de Recepción de Visitantes de la laguna de la Nava”, restaurando para ello una antigua casa solariega donde, en sus 450 m², se pueden encontrar recomendaciones para visitar el humedal, conocer su historia, exposiciones, juegos didácticos y cuenta con una cámara que permite disfrutar, en tiempo real, de las especies de aves que visitan la laguna.

Por su parte, la Fundación Global Nature lleva invertidos más de un millón y medio de euros en la comarca, e inauguró en diciembre de 1997 el Centro de Estudios Ambientales de la Comarca de Tierra de Campos, edificio de 465 m² de superficie donde se realizan exposiciones sobre los humedales, se desarrollan trabajos de investigación, además de ser un importante centro catalizador de muchas actividades de educación ambiental en torno a ambos humedales y a la comarca de Tierra de Campos.

Y es que, aunque no existe una cifra oficial al respecto, se estiman en más 20.000 el número de personas que visitan todos los años las lagunas de la Nava y Boada, de los cuales unos 10.000 acuden al Centro de Recepción de Visitantes.

PERSPECTIVAS PARA EL FUTURO

El futuro que se cierne sobre los pueblos de la comarca de Tierra de Campos no es muy esperanzador. La principal actividad económica de esta región sigue siendo la agricultura y ganadería, pero el trigo y lana que antaño jugó un importante papel en la economía de España ahora está atravesando en la actualidad sus horas más bajas. Tierra de Campos es una zona poco favorecida en lo climatológico, al encontrarse situada en una meseta donde los rigores invernales se hacen notar durante casi seis meses. Si a esto sumamos el éxodo rural y el envejecimiento poblacional que desde hace años viene padeciendo la comarca de Tierra de Campos, las perspectivas de cara al futuro no son nada halagüeñas.

El medio ambiente, y las actuaciones vinculadas al mismo pueden ser una de las pocas tablas de salvación que quedan a los pueblos castellanos. Sin caer en la utopía y llegar a pensar que todos los habitantes de esta comarca vivirán en el futuro como guías de la naturaleza, gerentes de casas de turismo rural o guardas de los espacios naturales, tampoco se puede dejar en el olvido o despreciar la gran cantidad de puestos de trabajo, directos e indirectos, que esta actividad puede generar en un determinado municipio.

No se puede olvidar que este complejo húmedo se encuentra distante a poco más de dos horas de viajes de ciudades importantes como Madrid, Bilbao o Vitoria, y a menos de una hora de coche de otras ciudades como Valladolid, Burgos, León o Palencia, lo que dota a estos humedales de un importante número de potenciales visitantes.

De que el turismo de la naturaleza es ya una realidad económica pueden dar cuenta algunos ejemplos. Uno de ellos se encuentra en una localidad muy próxima, con unas condiciones tanto socioeconómicas como del propio espacio natural muy similares a los humedales de la Nava y Boada, son las Salinas de Villafáfila en Zamora. El proyecto de recuperación de este humedal comenzó en el año 1987. Las inversiones realizadas directamente dirigidas a temas medioambientales, sin incluir por lo tanto aquí infraestructuras, ayudas a los ayuntamientos u otras iniciativas como las generadas por los proyectos Leader, superan los 18 millones de euros. El número de visitantes que anualmente reciben los once pueblos que conforman el espacio natural se estima en más de 60.000 personas, habiéndose generado más de una decena de empleos directos en los trabajos de guardería y atención de visitantes. Villafáfila, el pueblo más importante de la reserva con 700 habitantes, ha pasado de no tener ningún negocio hostelero a contar ahora con varios restaurantes, numerosos bares y cafeterías y varios negocios de turismo rural. Un último dato revelador lo aporta un reciente estudio sobre la evolución de la población, esta se encuentra también en descenso en los pueblos que conforman el espacio natural, pero el ritmo es la mitad que en los pueblos fuera del mismo.



Un segundo ejemplo de desarrollo vinculado al turismo de naturaleza, este ya de una zona húmeda consolidada y donde el turismo de la naturaleza juega ya un importante papel en la economía local, es el del Parque Nacional de Doñana. El número oficial de personas que visitaron los centros dependientes de las oficinas del Parque fue de 406.268 en el año 2002. Si deducimos el número real de visitantes al Parque, aunque ya no se trate de datos oficiales, las cifras se sitúan en torno al millón o millón y medio de visitantes. Algunos datos de la incidencia de estos visitantes sobre la economía local, hablando solamente en el sector de turismo de naturaleza, pueden resumirse, por ejemplo, en las empresas especializadas dedicadas a este tipo de turismo. Así, en el año 1982 había tres empresas que generaban un total de 10 puestos directos; en el año 2002 el número de empresas era de 26, responsables de generar por sí solas 150 puestos de trabajo directos. Solamente el número

de visitantes que han movido las cinco principales empresas de turismo fue de 144.000 personas en 2002. Resulta pues indudable que la presencia del espacio natural está repercutiendo de forma muy directa en el crecimiento del tejido empresarial y turístico. La estima de ingresos provenientes del sector turismo de naturaleza en la comarca de Doñana fue de 5,5 millones de euros en el año 2000.

Estos datos económicos pueden ser un buen ejemplo de la importancia, no solo medioambiental, sino socioeconómica que las zonas húmedas pueden tener en el contexto de la economía local. Para que estas iniciativas se consoliden se hace necesaria una fuerte implicación de las diferentes administraciones con competencias en el tema, especialmente las autoridades regionales y provinciales que son las que pueden aportar los recursos y apoyos necesarios para iniciar estos proyectos.





EXPERIENCIAS DE CUSTODIA DE FNYH EN LA MONTAÑA PASIEGA Y ORIENTAL Y OESTE IBÉRICO

D. Carlos Sánchez Martínez y Blanca Serrano García | Fundación Naturaleza y Hombre
 www.fnyh.org
 fundacion@fnyh.org

La Fundación Naturaleza y Hombre (FNYH) fue creada en 1994 por un grupo de personas interesadas por la naturaleza, con el fin de hacer frente a uno de los mayores problemas del Siglo XX: el deterioro generalizado del medio ambiente y de la naturaleza. Desde entonces hasta ahora, FNYH ha trabajado incansable en torno a cinco objetivos fundacionales:

1. Conservar el patrimonio natural y las actividades tradicionales.
2. Fomentar los espacios naturales protegidos, desarrollando convenios con las autoridades autonómicas, locales y particulares.
3. Trabajar en la restauración de los ecosistemas y en la recuperación de especies amenazadas de flora y fauna silvestre.
4. Realizar labores de investigación científica para medir la calidad del medio e identificar los principales problemas y soluciones.
5. Fomentar la educación ambiental entre el público. Incitar a los ciudadanos a involucrarse en la mejora del medio ambiente.

Los trabajos se han centrado de forma prioritaria en las comunidades autónomas de Asturias, Extremadura, País Vasco, Castilla-León y Cantabria, en estas dos últimas FNYH tiene sendas delegaciones. Además de en España, FNYH trabaja en Portugal, dada la proximidad a la frontera hispanolusa de su delegación salmantina.

En el marco del segundo objetivo fundacional, centrado en el fomento de los espacios naturales protegidos, FNYH ha desarrollado un extenso Programa de Custodia del Territorio, en el que se han creado múltiples reservas naturales gestionadas por la entidad gracias a acuerdos de gestión establecidos entre FNYH y los propietarios de los espacios: Ayuntamientos, juntas vecinales, propietarios particulares, empresas...

ÁREAS PRIORITARIAS

El Programa de Custodia del Territorio se centra en las tres áreas prioritarias que FNYH ha definido para el desarrollo de su labor:

- Anillo Verde de la Bahía de Santander.
- Montaña Pasiega y Oriental.
- Oeste Ibérico.

El **Anillo Verde de la Bahía de Santander** tiene por finalidad contribuir a la conservación y mantenimiento del entorno natural del área de la Bahía de Santander y su ámbito de influencia. Para ello, se ha creado una red de reservas naturales en diferentes municipios del entorno de la Bahía, entre las que quedan englobados todos los hábitats representativos de la zona: humedales litorales e interiores, complejos dunares, encinares, bosques caducifolios y ecosistemas fluviales.

En esta iniciativa, que cuenta en la actualidad con diecisiete reservas, toman parte distintos municipios, con sus ayuntamientos y juntas vecinales. Entre los que destacan Camargo, Liérganes, Marina de Cudeyo, Ribamontán al Mar, Santa Cruz

D. Carlos Sánchez Martínez | Presidente de la Fundación Naturaleza y Hombre



de Bezana y Santander. Y otros organismos públicos autonómicos y estatales, como la Demarcación de Costas de Cantabria.

Esta red de reservas situada en espacios naturales el ámbito periurbano pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Promocionar la conservación del Medio Ambiente en la planificación territorial de los municipios ejerciendo una labor de Asistencia Técnica a las Autoridades locales.
- Fomentar un desarrollo sostenible globalizando la conservación de espacios de interés medioambiental, siendo coherente con los objetivos del quinto programa Comunitario de Política y Actuación en materia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, así como con la Estrategia Española para la Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica.
- Definir la tipología de protección aplicable a los espacios municipales y sus sistemas de gestión en función de sus características territoriales y régimen jurídico.

Para ello, cuenta con una estrecha colaboración por parte de la población local, que se vincula al programa a través de acciones de voluntariado y actividades de sensibilización ambiental.

La Montaña Pasiega y Oriental, se ubica en el sector oriental de la Cordillera Cantábrica entre las provincias de Cantabria, Burgos y Vizcaya. Se caracteriza por presentar un relieve escarpado de fuertes pendientes donde el uso ganadero ha creado un mosaico de fincas y cabañas, con escasas zonas arboladas en el monte público. En este ámbito se encuentra la Red de Fincas del Alto Pas-Miera. Un conjunto de fincas de alta montaña, abandonadas al uso ganadero, que fueron adquiridas por FNYH para realizar un manejo silvopastoral que ayude a la regeneración y crecimiento del arbolado y garantice la conectividad ecológica en la Montaña Pasiega y Oriental. En esta iniciativa participan ayuntamientos, juntas vecinales

y sociedades de cazadores mediante acuerdos de custodia del territorio con FNYH, y la propia Fundación propietaria de alrededor de 100 hectáreas de terreno diseminadas por el sector cántabro de la Montaña.

Los objetivos del programa de custodia de la Montaña Pasiega y Oriental son:

- Incremento de la superficie forestal de la Montaña Pasiega y Oriental, mediante la reforestación y cuidado posterior de las plantaciones autóctonas.
- Incremento del conocimiento y distribución acerca de especies de fauna y flora de interés ecológico y cinegético en la Montaña Pasiega y Oriental.
- Mantenimiento de usos tradicionales sostenibles en la Montaña Pasiega y Oriental y recuperación de razas ganaderas autóctonas.
- Sensibilización de la población local acerca del mal uso del fuego para la gestión de pastos.

El **Oeste Ibérico** se ubica en el sector oriental de la provincia de Salamanca, el norte de Cáceres y la zona oriental de Portugal, se encuentra en un punto de caliente de biodiversidad de Europa, debido a la presencia de diversas especies en peligro de extinción, como son el lince ibérico, el búho real y el águila imperial. FNYH gestiona, en este ámbito, la Reserva Biológica de Campanarios de Azaba (522 ha) y mantiene acuerdos de custodia en dehesas, ecosistemas fluviales y bosques de la zona. Entre los objetivos principales del programa de conservación y custodia del territorio del Oeste Ibérico, FNYH contempla los siguientes:

- Aumentar la superficie de espacios gestionados con fines conservacionistas: custodia del territorio, promoción de la declaración de Parque Natural del Rebollar y de la declaración de Reserva de la Biosfera Sierra de Gata-Campo Charro.

- Recuperación de hábitats y especies de flora y fauna amenazadas, como buitre negro (*Aegypius monachus*), lince ibérico (*Lynx pardinus*), águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*), cigüeña negra (*Ciconia nigra*), diferentes taxones de flora amenazada del monte mediterráneo y aumento de la superficie de hábitats de interés comunitario.

ANILLO VERDE DE LA BAHÍA DE SANTANDER

Esta red de reservas se localiza en un área de alrededor de 420 Km², rodeando la Bahía de Santander, en una zona densamente poblada de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Con 276.380 habitantes, acoge a un 48,25% de la población cántabra. Se trata de una red de diecisiete espacios custodiados gracias a acuerdos firmados con ayuntamientos, juntas vecinales y empresas privadas, la Demarcación de Costas y propietarios privados, titulares de la propiedad de los terrenos. La proximidad a grandes poblaciones y a asentamientos humanos y de tipo industrial hace que estas reservas se enfrenten a diversos problemas que amenazan su integridad y conservación:

Problemática	Consecuencias
Intensificación y cambios en el uso del suelo	Pérdida de superficie de áreas naturales y biodiversidad asociada
Concentración de la población en la franja litoral	Gran consumo del suelo por usos asociados: residencial, industrial, etc.
Concentración de infraestructuras	Fragmentación de hábitats y limitación de su crecimiento natural
Rellenos antrópicos en los hábitats litorales	Modificación del paisaje natural costero. Desaparición de ecosistemas y de su biodiversidad asociada
Proliferación de especies alóctonas/invasoras: Flora y Fauna	Simplificación de los ecosistemas y pérdida de biodiversidad. Sustitución de especies autóctonas adaptadas al medio por especies alóctonas

La Red de Reservas del Anillo Verde de la Bahía de Santander se compone de diecisiete reservas en las que se encuentran representados los principales hábitats presentes en el Bahía de Santander y su entorno: los humedales y marismas asociados a la Bahía de Santander, humedales interiores de origen antrópico, bosques esclerófilos de encina, hábitats dunares, cantiles y acantilados marinos, bosque mixto y mosaicos agrosilvopastorales...

A continuación se destacan tres de las reservas que componen el Anillo Verde, éstas han sido elegidas en representación de la Red de Reservas:

Marismas de Alday, se sitúan en el término municipal de Camargo y son fruto de un acuerdo de custodia con el Ayuntamiento de Camargo, la Demarcación de Costas en Cantabria y FNYH, y ha contado con la colaboración de multitud de entidades públicas y privadas en la última década. Se trata de un área de marisma anexa a la Bahía de Santander, aunque sin contacto físico directo debido a la intensa urbanización. La comunicación de las aguas con la Bahía llega a través de la Ría de Raos y el Canal de Alday.



La Dirección General de Costas otorgó a FNYH la primera concesión de España encaminada a la recuperación ambiental para las Marismas de Alday

Los hábitats que se pueden apreciar son charcas dulceacuícolas, carrizales, espadañales, praderas salobres encharcadas y marismas propiamente dichas. Entre la fauna destacan las aves, entre las que se cuentan garza real, garza imperial, aguja colinegra, archibebe claro, pato cuchara, cerceta carretona, ánsar común; y una manada de caballo losino y burro, que pacen en las praderas salobres.

A lo largo de los años en los que se ha llevado a cabo la custodia se han realizado múltiples actividades enmarcadas en el Plan de Gestión de las Marismas de Alday. Se pueden destacar el tratamiento de la vegetación invasora (plumero de la Pampa) utilizando ganado equino y mediante la eliminación manual y mecanizada; la construcción de infraestructuras de uso público con observatorios, pasarelas, miradores y sendas, siempre teniendo en cuenta la compatibilidad del uso público con el desarrollo de la avifauna; mejora de la accesibilidad y comunicación en las Marismas; o restauración y regulación del régimen hidrológico con la instalación de esclusas regulables de comunicación entre marismas dulce y salada y con la Ría de Raos.



El caballo losino, en peligro de extinción, realiza una importante labor para la erradicación del plumero en las praderas salobres de Alday

Monte de Somo, se sitúa en el término municipal de Ribamontán al Mar, junto al pueblo costero de Somo, de cuya Junta Vecinal son los terrenos custodiados. Se trata de una zona dunar localizada en el margen oriental de la entrada de la Bahía de Santander. La presencia del estuario y su dinámica de erosión-deposición de sedimentos define la morfología del Monte de Somo.

El **Monte de Somo** abarca la duna secundaria y terciaria situada junto a la playa de Somo, en la flecha o puntal del estuario que forma la Bahía de Santander. Se trata de un área forestal cuya vegetación potencial abarca desde las especies psamófilas propias de las dunas primarias y secundarias hasta el encinar y su cortejo acompañante, formado por laurel, torvisco y labiérnago. El Monte fue objeto de una plantación de eucalipto y pino marítimo durante la segunda mitad del Siglo XX.



El Monte de Somo alberga especies florísticas dunares de interés como el *Pancratium maritimum* o la *Ammophila arenaria*

Entre los trabajos que se han realizado en el Monte de Somo, fruto del acuerdo de custodia, se cuentan los tratamientos selvícolas para la mejora de la vegetación autóctona, los trabajos encaminados a la recuperación del hábitat de especies dunares y la sensibilización a la población local, mediante la celebración de foros de participación ciudadana, actividades con la población escolar cuyo colegio se encuentra en las proximidades del Monte y la instalación de cartelería interpretativa.

Peñas Negras, es un encinar ubicado en Maoño (Santa Cruz de Bezana). El acuerdo de custodia se basa en una cesión del vuelo del monte por parte de la Junta Vecinal de Maoño a FNYH por un elevado número de años. El acuerdo, firmado en 2000, tenía por objeto la repoblación forestal y conservación sostenible de recursos naturales en la Sierra de Peñas Negras.



Los encinares, como Peñas Negras, se consideran bosques relictos en Cantabria y quedan relegados a los afloramientos calizos

A lo largo de la última década destaca la realización de trabajos forestales para la mejora del encinar y sus especies acompañantes; el incremento de la superficie ocupada por el enci-

nar, en zonas de matorral y monte bajo, en colaboración con voluntarios y escolares de la zona; la dotación de instalaciones de uso público y la señalización de sendas; así como la eliminación de especies alóctonas, mediante el apeo de eucaliptos y su sustitución por encinas, madroños, laureles, labiérnagos, lentiscos, entre otras.

MONTAÑA PASIEGA Y ORIENTAL

Fruto del Programa de Conservación de la Montaña Pasiega y Oriental, se crea en el año 2001 la Red de Fincas del Alto Pas-Miera. La Montaña Pasiega y Oriental se ubica en las estribaciones de la Cordillera Cantábrica Oriental, en los límites entre Cantabria, Burgos y Vizcaya. El proyecto de conservación se centra en las cabeceras de los valles del Pas, Miera, Asón y Gándara, en Cantabria; el valle del Trueba, en Burgos; y de Carranza, en Vizcaya. La Montaña Pasiega y Oriental se caracteriza por ser una zona de montaña con fuertes pendientes, en las que la actividad ganadera y pastoril ha sido la principal a lo largo de los últimos siglos. Además de grandes valores naturales y culturales, la zona está sometida a diferentes presiones y problemáticas:

- La deforestación de los bosques en zonas de fuertes pendientes produce erosión y, en ocasiones, da lugar a peligrosos desprendimientos y desastrosas avenidas.
- Los incendios de pastos disminuyen la diversidad vegetal de los prados, empobrecen el suelo y son causa directa de la muerte y desplazamiento de fauna.
- El abandono de la ganadería extensiva provoca el cierre de callejos, la pérdida de prados y la transformación del paisaje tradicional y la desaparición de un modo de vida ancestral.
- La industria eólica en las cimas de las montañas disminuye las poblaciones de aves planeadoras, impacta sobre el paisaje e induce la creación de nuevas pistas a lugares inaccesibles de gran valor.



La Red de Fincas combina la reforestación autóctona con la recuperación de razas ganaderas, como la vaca roja pasiega, de la que solo quedan 300 ejemplares

La Red de Fincas del Alto Pas-Miera está formada por un mosaico de fincas y cabañas pasiegas, que fueron adquiridas por FNYH en el marco de un Proyecto LIFE Naturaleza. Se escogieron fincas abandonadas al uso ganadero en las que se pusieron en marcha distintas experiencias de gestión encaminadas a incrementar la superficie forestal y potenciar la conectividad ecológica. Algunas de las acciones destacables son las siguientes:

- Reintroducción de especies extintas (*Rupicapra pyrenai-ca*) y recuperación de razas de ganado local.
- La población de rebeco cantábrico se ha triplicado desde la reintroducción entre 2000 y 2004.
- Rebaño con 16 caballos losinos, 100 ovejas lacha, 7 vacas rojas pasiegas, 2 mastines y 6 burros, gestionados con el sello de ganadería ecológica.

- Creación de la red de fincas del Alto Pas-Miera.
 - Custodia en propiedad y con acuerdos con Aytos.
 - Gestión tradicional de fincas pasiegas, utilizando la oveja lacha en combinación con las plantaciones forestales: gestión silvopastoral.
- Reforestación con especies autóctonas.
 - Más de 150 has plantadas, con entre 500 y 700 árboles por hectárea.
 - Mejora de la conectividad ecológica de la Montaña Oriental.
- Voluntariado y Educación ambiental ligada a la recuperación de la Montaña Pasiega.
 - Repoblaciones forestales.
 - Reproducción de “La Muda” del ganado acompañados por escolares.
 - Creación del Fluviarium de Liérganes.



La participación social es muy importante en todos los proyectos de custodia, los escolares aprenden a usar los aperos tradicionales de siega

- Convenio de gestión cinegética sostenible con la Mancomunidad de Cotos del Asón.
 - 80.000 ha. custodiadas.
 - Asesoramiento y realización de censos de especies cinegéticas y silvestres (corzo, jabalí, perdiz, alimoché, rebeco...).
 - Acompañamiento a cacerías.
- Prevención, sensibilización y lucha contra incendios.
 - Servicio de guardería y vigilancia frente a incendios.
 - Cuidado de las repoblaciones, mediante la realización de cortafuegos perimetrales, desbroces y gestión silvopastoral.
 - Sensibilización de la población local.
- Recuperación del patrimonio cultural pasiego, en Cantabria y Burgos.
 - Restauración de cabañas para uso ganadero y como refugio de montaña.
 - Restauración de la Lobera de Espinosa de los Montes y del poblado pastoril de Castromorca (S-XVI).
 - Conservación de muros y callejos.

OESTE IBÉRICO

El Oeste Ibérico es uno de los puntos calientes de biodiversidad declarados por UICN debido a la alta concentración de especies en peligro de extinción presentes en la zona. Este punto caliente o "hot spot" se ubica entre las provincias de Salamanca, Cáceres y Badajoz y las regiones limítrofes de Portugal. El Programa Oeste Ibérico de FNYH se localiza en el Campo Charro, al suroeste de Salamanca, aunque desarrolla acciones en toda el área del Oeste Ibérico, tanto en España como en Portugal. La zona aglutina 26 lugares Natura 2000, la Reserva Natural da Serra de Malcata, en Portugal, y el Parque Natural

de Las Batuecas-Sierra de Francia, en Salamanca.



La dehesa y el monte mediterráneo acogen una gran biodiversidad, donde destacan el lince o el águila imperial

Esta zona de dehesa y monte mediterráneo se encuentra sometida a diferentes presiones y problemáticas, las más destacadas son las siguientes:

- Falta de regeneración del arbolado.
- Selvicultura inadecuada que no potencia la renovación de la dehesa.
- Gestión cinegética intensiva. Furtivismo, venenos y explotación.
- Instalación de nuevas líneas eléctricas.
- Presencia de graveras.
- Escasez de alimento disponible para aves carroñeras y otras rapaces.

En el año 2009, FNYH pone en marcha un Proyecto LIFE+ Naturaleza en el Oeste Ibérico, mediante el que se crea la Reserva Biológica de Campanarios de Azaba, de 522 hectáreas, que se une a otras reservas conveniadas con los ayuntamientos de la zona (Espeja, Martiago, La Encina). Mediante la ejecución de este proyecto transnacional se pretende conseguir una mejora del estado general de la biodiversidad de un territorio de unas 132.600 hec-

táreas que suman los espacios Natura 2000 de Campo de Azaba, Campo de Argañán y Malcata, dominados por un ecosistema de bosque mediterráneo abierto con uso ganadero (dehesa). A través de la intervención directa en la superficie de la Reserva, de manera que las 522 hectáreas constituyan un lugar de cría, alimentación y reposo a la fauna protegida y se conviertan en un espacio sumini-

Algunas de las acciones que se pueden destacar de las realizadas en la zona custodiada son las siguientes:

- Restauración de hábitat dehesas perennifolias de *Quercus sp.* y de hábitat Bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba*.
 - Restauración en las zonas con menor densidad arborea y mayor riesgo de erosión.
 - Mejora de la estructura de edades de la masa, actualmente envejecida, mediante repoblación y protección individual.
- Trabajos forestales encaminados a la regeneración del hábitat dehesas perennifolias de *Quercus sp.*
 - Mejora de estado de estado fitosanitarios de los árboles y de hábitat forestal para mejorar su desarrollo y protegerse frente a incendios.
 - Podas de producción y resalveos.
- Creación y restauración de estanques temporales mediterráneos.
 - Instalación de plataformas de nidificación para grandes aves.
- Favorecer la reproducción de cigüeña negra, buitre negro y águila imperial.



La instalación de plataformas de nidificación de buitre negro y réplicas de los ejemplares es una medida eficaz para favorecer la reproducción de la especie

- Mejora de recursos tróficos para aves necrófagas, mediante la creación de un muladar.
- Programa de gestión de conejo (*Oryctolagus cuniculus*).
- construcción de refugios.
- colocación de comederos y bebederos.
- regeneración de hábitats arbustivos.
- siembra con cereal.
- Actividades de concienciación y sensibilización ambiental.
- Creación de puestos de trabajo.
- Atracción de turismo (ecoturismo).
- Actividades ludo-didácticas para la comunidad escolar local (España y Portugal).
- Actividades en la Reserva: visitas guiadas, voluntariado.
- Centro de Investigación (Estación Biológica).





CUSTODIA DEL TERRITORIO Y CONSERVACIÓN DE FAUNA CANTÁBRICA AMENAZADA

Roberto Hartasánchez Martínez | Presidente de FAPAS
Clara Casanova García | Técnico de Proyectos

HISTORIA DEL FAPAS

El Fondo para la Protección de los Animales Salvajes (FAPAS) es una ONG sin ánimo de lucro que nace en la localidad asturiana de Llanes en el año 1983 de la mano de un grupo de amigos apasionados de la naturaleza de las montañas cantábricas. La organización inició así un largo camino en la conservación de nuestra fauna más emblemática en un momento en el que la sociedad no era sensible a los temas proyeccionistas y en el que, la ignorancia de la inmensa mayoría de los ciudadanos y la pasividad o indiferencia de las administraciones, habían llevado a algunas especies, como el oso pardo, al borde del precipicio.



Los trabajos que ha venido desarrollando la asociación desde entonces, han tenido siempre como objetivo prioritario la conservación de los ecosistemas Cantábricos así como el favorecimiento de la conservación de especies de la fauna amenazada que los habitan; oso pardo, urogallo cantábrico, aves carroñeras y águila pescadora.

La alimentación de aves necrófagas, la plantación de árboles frutales, la instalación de estaciones de polinización o la persecución del furtivismo son algunas de las iniciativas que han convertido a esta entidad conservacionista en una de las más consolidadas y con mayor trayectoria de España, hecho

que fue reconocido en el año 2009 con el Premio Nacional de Medioambiente "Félix Rodríguez de la Fuente" que le fue otorgado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

A lo largo de sus 30 años de vida el FAPAS se ha ido profesionalizando, pasando de funcionar como una asociación



integrada por voluntarios, a consolidarse conformando una estructura estable que cuenta en la actualidad con un equipo humano de 12 trabajadores remunerados. No obstante, de forma permanente el FAPAS integra en sus labores de campo a un nutrido grupo de voluntarios e imparte formación sobre el terreno a unos 15 estudiantes en prácticas anualmente. Las prácticas se centran en trabajos forestales y apícolas.

D. Roberto Hartasánchez | Presidente del Fondo para la Protección de los Animales Salvajes (FAPAS)



Los proyectos desarrollados por la Asociación se financian parcialmente gracias a la colaboración de más de 18.000 socios y simpatizantes que vienen apoyando sus acciones de conservación, constituyendo así uno de los soportes económicos más importantes para la estabilidad de la estructura de la entidad.

Desde sus inicios el FAPAS ha valorado el hecho de diversificar sus fuentes de financiación de tal forma que no se generen dependencias de entidades públicas o aportes privados que, si en el futuro fallan, puedan poner en riesgo su mantenimiento a largo plazo. Así, cuenta porcentualmente con ingresos muy similares y equilibrados, provenientes tanto de ayudas de administraciones públicas y apoyos de obras sociales, como de fundaciones o empresas privadas.

Hay varios rasgos que caracterizan la forma de trabajo del FAPAS y que explican su gran capacidad operativa.

- **Desarrollo de actuaciones de conservación fundamentadas en un conocimiento profundo del territorio.** Desde el FAPAS siempre hemos considerado que el conocimiento integral del entorno natural y social en el que vive la fauna que se pretende conservar, es indispensable, de cara desarrollar estrategias de conservación.

Y mientras, que nuestra asociación siempre ha sostenido que lo importante es conocer para luego actuar, hemos observado cómo desde distintos estamentos del ámbito 'científico' se catapultaban millones de euros en análisis, diagnósticos y documentos muy alejados de la realidad natural y humana del territorio y que además no se han materializado en acciones concretas que realmente permitieran acabar con las amenazas existentes para la conservación de las especies. Da la sensación de que muchos de los costosos estudios científicos realizados entorno a especies en peligro de extinción, se han venido utilizando más bien como medio para el sostenimiento económico de departamentos universitarios olvidando el verdadero objetivo de los mismos; la preservación de especies.

- **Alto grado de autosuficiencia en cuanto a sus recursos humanos y materiales**



En sus primeros años, la propia asociación se autodenominó "FAPAS en Acción" ya que uno de los hitos que desde siempre nos hemos marcado es la intervención rápida y eficaz para la resolución de los problemas de conservación que detectamos. Precisamente su elevada capacidad operativa es posible gracias a la dotación humana y material. Por un lado, contamos con personal 'multifuncional' profesionalizado con experiencia en áreas bien distintas y con maquinaria y vehículos de campo que permiten abaratar costes y rentabilizar esfuerzos.

- **Focalizar los esfuerzos de campo en la conservación de ecosistemas, y no tanto de especies**
- Los mayores esfuerzos realizados por el FAPAS se han centrado fundamentalmente en mejorar la calidad de los hábitat naturales, cuya salud y capacidad



para asegurar refugio y alimento a la fauna silvestre, es lo que consideramos tiene un verdadero impacto sobre la evolución poblacional positiva de las distintas especies de fauna.

• **Mantenimiento de líneas estratégicas de trabajo a lo largo del tiempo**



Proyectos como “Frutos para el Oso”, “Colmenas para el Oso”, o el “Programa de Conservación de Aves Carroñeras” son ya iniciativas míticas de la Asociación que se iniciaron hace más de 20 años y aún siguen funcionando a pleno rendimiento e incluso con mayor intensidad. Esta continuidad en ciertas líneas de trabajo ha permitido incrementar la escala territorial en cuanto a

los beneficios de las mismas, ha generado una gran sensibilidad social sobre las amenazas ambientales que se pretenden erradicar y ha otorgado una gran credibilidad a la organización favoreciendo así el apoyo institucional y de la sociedad en general.

PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE AVES CARROÑERAS

El primer trabajo que el FAPAS acometió tras su fundación en el año 1983 fue el “Programa de Conservación de Aves Carroñeras en los Picos de Europa”, una iniciativa que permitió la recuperación de la mermada población de buitre leonado (*Gyps fulvus*) que en esos años contaba con tal sólo 9 parejas reproductoras en toda la Cordillera Cantábrica. La escasez de alimento, el uso indiscriminado de venenos, la caza y la falta de concienciación social estaban a punto de acabar definitivamente con la última población de buitres que aún sobrevivían en la el territorio, como ya sucediera años atrás con el quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*).

Para evitarlo, FAPAS emprendió 5 medidas básicas:

1. Instalación de 2 comederos desde los que suministraba carne de animales muertos que se recogían en pueblos de la zona.
2. Erradicación de venenos, prioritariamente la estricnina.
3. Suelta de buitres provenientes de centros de recuperación.
4. Campañas de educación ambiental.

Después de 10 años trabajando en estas líneas de conservación, el FAPAS consiguió que la colonia de buitres de Picos de Europa pasara de estar prácticamente extinguida, a contar con más de 150 ejemplares. Actualmente existe una colonia de más de 200 parejas reproductoras.



Durante años el FAPAS recogía por los pueblos cadáveres de ganado doméstico para alimentar a la mermada población de buitres de la Cordillera Cantábrica, que en aquella época contaba con tan sólo nueve parejas reproductoras

EL PROYECTO OSO



En el año 1984 el FAPAS puso en marcha el ‘Proyecto Oso’, una compleja iniciativa encaminada a la recuperación del oso pardo en la Cordillera Cantábrica. El plantígrado estuvo durante los años 70-80 al borde de la extinción, momento en el que no quedaban posiblemente más de 50 ejemplares.

La población de oso sufría una progresiva degradación, que no sólo afectaba a la especie, sino también a su hábitat e incluso al entorno social agrario. Sólo en el año 1984 murieron 6 ejemplares de oso pardo a manos de furtivos.

La primera acción acometida por el FAPAS fue el pago de indemnizaciones a las personas que sufrieran daños de oso. En este momento también, y de forma pionera, el FAPAS comienza a aplicar distintas metodologías de seguimiento de la población osera mediante la realización de transectos y trampeo fotográfico, trabajos que se han mantenido de forma continuada hasta nuestro días y que han permitido generar la mayor base de datos de indicios de presencia osera de la Cordillera Cantábrica, la Base URSUS.

A partir de los años 80 se realizaron intensos esfuerzos para evitar su desaparición mediante la puesta en marcha de diversos programas y acciones de conservación.

Desde entonces surgen distintas líneas de trabajo y campañas orientadas principalmente a:

- a) **Eliminar los factores de riesgo** que amenazaban a la especie (uso de venenos, furtivismo, construcción de infraestructuras, etc...)

b) **Mejorar su hábitat** (plantaciones de maíz y frutales, promoción de la polinización, alimentación suplementaria, control de incendios, etc...)

c) **Concienciar a la sociedad** sobre la importancia de conservar a esta especie amenazada (charlas divulgativas, talleres con escolares, edición de materiales divulgativos, participación en ferias, etc...)



ASTURIAS, UN TERRITORIO CON OSOS

La población de oso pardo establecida en la Cordillera Cantábrica se encuentra distribuida en 2 subpoblaciones, la occidental con unos 150 ejemplares (el 70% en Asturias), y la oriental, que ronda los 25 ejemplares (el 2 % en Asturias). En total, cerca de 200 osos que buscan refugio y alimento en las montañas cántabras.



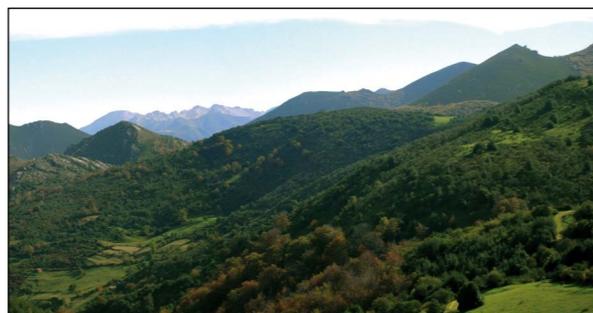
De los 200 ejemplares de oso pardo que sobreviven en la Cordillera Cantábrica alrededor de 55 son osas reproductoras que de año en año van colonizando nuevas áreas. El resto son machos adultos que pueden llegar a los 200 kg de peso y ejemplares inmaduros no reproductores de ambos sexos

Compartiendo territorio con el oso, habitan en Asturias unas 100.000 personas que viven en pequeñas aldeas y caseríos. No obstante, la distribución potencial de los osos es mucho más grande y podría ocupar todo el territorio de alta montaña de la región. Una estimación aproximada permitiría tener, sólo en el Principado de Asturias, una población de 500 osos viviendo en una extensión ocupada por 150.000 personas.



Elaboración mapa: FIRE (Fundación Internacional para la Conservación de los Ecosistemas)

Orográficamente las áreas oseras de los montes asturianos se caracterizan por la existencia de largos y estrechos valles rodeados de montañas salpicadas por pequeñas aldeas dispersas. Se trata de paisajes con un elevado valor ecológico debido, en gran medida, a la variedad de ecosistemas que integran; bosques caducifolios, pastizales montanos, matorrales, brezales, roquedos, praderas de siega y de diente, huertos familiares y cultivos en fondos de valle. En estos variados y ricos enclaves el hombre ha sabido prosperar utilizando y conservando sabiamente estas riquezas naturales. No es por lo tanto algo casual, que el oso aproveche estas áreas pseudohumanizadas para encontrar alimento, refugio y las condiciones adecuadas para reproducirse y vivir en paz.



Los ecosistemas que combinan tierras de labor con bosques constituyen lugares de alto valor ecológico para el oso ya que, es un hecho, que su supervivencia ha dependido y depende en gran medida de la actividad que el hombre ha desarrollado durante miles de años en este tipo de territorios. Los osos, además de beneficiarse de las oportunidades que ofrecen estos ecosistemas con una gran biodiversidad, también han aprendido a aprovechar los recursos que el hombre ha producido

Lejos de criterios de ciertos entornos científicos, que durante décadas han venido asegurando que los osos ocupaban los bosques más salvajes y alejados del hombre, el FAPAS ha podido comprobar que los osos han compartido durante miles de años íntimamente el territorio con las actividades humanas ocupando zonas habitadas a no más de 1.000 metros de distancia de pueblos. No se esconden pues en los lugares más

inaccesibles de las montañas, aunque sí buscan zonas tranquilas donde encuentran pequeñas grutas para invernar. Al final del invierno los osos buscan cadáveres de animales domésticos que el hombre ha abandonado cerca de las aldeas y durante la primavera y el verano recorren los linderos de las fincas para alimentarse de cerezas y avellanas. Aprovechan la producción de frutos de los bosques plantados en las proximidades de los pueblos (castaños, manzanos, etc...).



Los osos también visitan de forma esporádica colmenares para alimentarse de miel y larvas de los cuadros de cría

Hasta hace 40 años, los cultivos de escanda (variedad de trigo) y maíz eran frecuentes en los valles oseros. Ahora prácticamente han desaparecido y se han transformado en pastos para el ganado vacuno en extensivo, actualmente la actividad económica más importante de estas zonas. Los viejos caminos utilizados durante cientos de años están invadidos por la vegetación y muchas casas junto con sus fértiles tierras han sido abandonadas. Gran parte de las zonas rurales han perdido gran parte de sus actividades tradicionales y el único cambio que parece producirse para generar economía es el turismo.

LA CUSTODIA DEL TERRITORIO; UNA ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN DE LA FAUNA AMENAZADA

Se define la Custodia del Territorio como una estrategia de trabajo cuyo objetivo es conservar en el largo plazo los valores naturales, culturales o paisajísticos de una zona determinada. Para ello se establecen acuerdos voluntarios entre las conocidas como 'entidades de custodia' (generalmente asociaciones o entidades conservacionistas) y los propietarios de los terrenos donde se pretenden poner en marcha determinadas actuaciones que beneficien a la biodiversidad. Se trata en definitiva de conseguir desarrollar herramientas de gestión del territorio que beneficien, tanto a la entidad de custodia, como a la propiedad privada y que además puedan integrar a otros agentes sociales, colectivos y usuarios de ese terreno (cazadores, vecinos, turistas, ganaderos, etc...).

Cuando se empezó a utilizar la definición técnica del concepto de la Custodia del Territorio, desde el FAPAS nos dimos cuenta de que la asociación venía aplicándola desde hacía décadas para la conservación de los osos y los buitres ya que siempre había trabajado en colaboración con los agentes sociales y colectivos locales; cazadores, agricultores, ganaderos, propietarios de fincas, escolares, y en general, la población local que convivía con los ejemplares de especies de fauna que se pretendía conservar y cuya colaboración hemos entendido desde los inicios, como indispensable para su preservación en un largo plazo.



La Custodia del Territorio, es por tanto, un modelo de trabajo ya conocido por la organización y que actualmente estamos de alguna manera “formalizando”.

Desde el FAPAS, que como ya hemos visto es una organización que siempre ha primado la acción directa sobre el terreno, nos planteamos desde nuestros inicios la siguiente cuestión: “*Como estrategia de conservación ¿qué debemos proteger?, ¿sólo al oso y a los buitres?, ¿o también al hombre y sus actividades en el territorio?*”

Las estrategia de conservación con la que trabaja el FAPAS, lejos de basarse en ese criterio que parece que siempre ha subyugado de que la desaparición del hombre sería beneficiosa para determinadas especies, a nosotros nuestra prolongada experiencia nos ha llevado, por una cuestión de mera inercia del trabajo, a la conclusión de que la desaparición de ciertas actividades que el hombre ha venido desarrollando en determinados territorios durante cientos de años está perjudicando a la fauna salvaje.

Actualmente trabajamos con la mayor parte de los colectivos presentes en zonas rurales, generalmente con la gente de ‘a pie’; ganaderos, cazadores, vecinos de los pueblos, etc... y ciertos sectores empresariales que hace que nuestro trabajo sea polémico en ocasiones ya que a veces no se comprende, o si se entiende, no se comparte. Trabajamos por ejemplo colaborando con empresas maderistas y propietarios de plantaciones de eucalipto con los que llegamos a acuerdos para que nos dejen colocar colmenas que después utilizamos en zonas de alta montaña para la polinización de entornos que están perdiendo gran parte de su capacidad para producir frutos como consecuencia de la desaparición de las abejas.

Estas colaboraciones siempre van acompañadas de un compromiso por parte de las empresas que utilizan los recursos económicos para que respeten determinados elementos de los cuales depende la conservación de la biodiversidad.

Por lo tanto, estamos trabajando con colectivos y conectando actividades que aparentemente pueden resultar absolutamente contrarias a los intereses de la conservación de la biodiversidad. Y es precisamente esa integración de actividades productivas con acciones de conservación, la que está permitiendo al FAPAS entrar a trabajar en ciertos territorios claves desde el punto de vista de la preservación de la biodiversidad. De hecho, son generalmente los propios ayuntamientos y otras entidades locales quienes se han dirigido al FAPAS para proponer firmar un acuerdo de custodia tras haber comprobado la gran aceptación social que la organización ha tenido en el territorio.



El FAPAS, por el modelo de organización que es, tiene en el territorio muchas posibilidades para trabajar con los distintos colectivos. Esto nos ha llevado a que trabajos de conservación que hemos llevado a cabo con osos, buitres, urogallo y águila pescadora se está actualmente materializando en fructíferos acuerdos de custodia

A continuación se describen más en detalle algunas de las acciones de custodia del territorio vinculadas a distintas especies de fauna.

Impacto sobre la biodiversidad derivado del abandono del medio rural y sus actividades tradicionales (ganadería, agricultura y apicultura)

Consecuencias directas del abandono de actividades tradicionales (ganadería, agricultura y apicultura)	Impacto sobre la biodiversidad
Abandono de huertos familiares	<ul style="list-style-type: none"> Desaparición de especies frutales (manzanos, cerezos, perales, etc...)
Pérdida de pastos	<ul style="list-style-type: none"> Matarrizalización y consiguientes quemas que incrementan los riesgos de incendios Pérdidas de zonas de alimentación para especies como el urogallo
Desaparición de setos y linderos	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de especies oportunistas como el jabali que a su vez compete con el oso pardo Desaparición de especies vegetales productoras de gran diversidad de frutos carnosos; pudio, escaramujo, avellanos, serbales, etc...
Falta de manejo forestal	<ul style="list-style-type: none"> Falta de aclareos y menor regeneración de sotobosque de arandaneras
Desaparición de carroñas de animales domésticos	<ul style="list-style-type: none"> Menor disponibilidad de alimento para especies carroñeras como el oso, el lobo y los buitres. Mayor riesgo de ataques de especies salvajes a ganado vivo
Falta de polinización	<ul style="list-style-type: none"> Bajos niveles de productividad de especies productoras de bayas y frutos

Autor: *Elaboración propia (FAPAS)*

PROGRAMA DE APOYO A LA GANADERÍA DE MONTAÑA

El “Programa de Apoyo a la Ganadería de Montaña” del FAPAS, surge a raíz del impacto negativo que supone que los pueblos se estén abandonando y cada vez haya menos ganaderos manejando el ganado de montaña en régimen de extensivo. Esto implica problemas para la población que se queda, el principal, que disponen de grandes territorios pero poca capacidad para mantenerlos y gestionarlos. El ganado de montaña necesita un manejo y antiguamente estos manejos se hacían de forma comunal, entre todos los vecinos. Pero ahora, si es necesario efectuar por ejemplo una labor de saneamiento, y en un pueblo queda un solo ganadero, éste tiene que apañárselas para recoger el ganado, trasladarlo, cerrarlo y tenerlo listo para cuándo venga el veterinario a vacunarlo.

Por otro lado, la actual normativa sanitaria impone nuevas obligaciones a los ganaderos que encarecen y complican aún más el manejo dentro del ganado en la actividad ganadera.

Si dejamos de tener ganado en las montañas cántabras, dejamos de tener carroñas y éstas suponen un importantísimo

aporte de proteína que garantiza la conservación de ciertas poblaciones de fauna salvaje como el oso, el lobo o las aves carroñeras. Además, la ganadería de montaña en extensivo contribuye al mantenimiento de las praderías alpinas y evita la matarrizalización.

Con el fin de contribuir a la perpetuación de la actividad ganadera en enclaves de alto valor ecológico el FAPAS ha acometido distintas actuaciones en Asturias y en la Montaña Palentina:

- **Construcción de mangas ganaderas** para facilitar las campañas de saneamiento ganadero que se deben realizar dos veces al año.
- **Construcción de abrevaderos** para evitar la concentración de fauna doméstica y salvaje en determinados puntos con lo que ello conlleva en términos de deterioro del sustrato circundante y el aumento de riesgos sanitarios en caso de existir algún foco infeccioso.
- **Limpieza de pastizales.** Eliminación de helechos para evitar incendios los cuales están alcanzando una gravedad enorme ya que pequeñas quemas de rastrojos están llegando a provocar verdaderas catástrofes ecológicas. Es el caso de un grave incendio de 2.500 hectáreas que se produjo en la única zona de Asturias que había sido recolonizada por el urogallo, como consecuencia de que un ganadero quiso limpiar una pequeña parcela para sus cabras. La madera de pino quemada cuyo valor en términos de patrimonio forestal se aproximaba a los 100 millones de euros, se subastó en tan sólo 600.000 €.



Estas actuaciones de apoyo a la ganadería de montaña abren, además, nuevas líneas de trabajo de gran importancia para romper el cerco de aislamiento físico y psicológico que mantiene mucha gente vinculada a sectores de producción primarios en el medio rural, dando a sus actividades la importancia que poseen para conservar elementos de la biodiversidad que la sociedad demanda.

De esta forma se convierte a los pobladores de zonas rurales en verdaderos actores de las estrategias de conservación contribuyendo así a que recuperen una estima personal que está en franca decadencia y se sientan reconocidos socialmente por el importante papel que desempeñan, convirtiéndose en custodios de estos valores.

PROGRAMA DE RECOGIDA DE CARROÑAS Y FLEXIBILIZACIÓN DEL REGLAMENTO 1774/2002

Para el FAPAS es fundamental la presencia de carroñas en las zonas donde estamos trabajando para conservar el oso, las aves carroñeras o el lobo llegándonos a convertir en una especie de pequeña empresa local de recogida de cadáveres de animales domésticos. Algo que era tan común hace tan sólo 15 años como dejar un animal muerto en el monte, es actualmente una acción ilegal que contraviene la legislación vigente de control de encefalopatías. Por ello, el FAPAS ha tratado de compensar la ausencia de miles de kilos de carne en la naturaleza mediante el aporte de carroñas en su muldadar y en zonas críticas para la conservación de fauna amenazada. A fecha de hoy, son los propios ganaderos y vecinos los que nos avisan de que pasemos a recoger un animal muerto ya que son conscientes de que cada vez que se lleve una carroña al monte la presión del lobo sobre su ganado va a ser mucho menor.

FAPAS, ha desarrollado además, estudios específicos sobre el impacto que la retirada de carroñas a raíz de la aplicación del Reglamento 1774/2002 sobre la población de oso pardo cántabrico. En este sentido ha desarrollado intensos trabajos

de lobby junto con otras organizaciones conservacionistas con el fin de que la Unión Europea flexibilizara el reglamento de control de encefalopatías espongiiformes transmisibles.

Tres han sido las reivindicaciones presentadas ante Bruselas:

- Conservar y reinstalar los antiguos lugares donde tradicionalmente se depositaban los cadáveres de animales domésticos (muldadares).
- Declarar y delimitar de forma exacta “zonas remontas” en la Cordillera Cantábrica.
- Aplicar de forma consecuente las excepciones permitidas para el mejor apoyo posible de las poblaciones de especies de animales necrófagos protegidas.



Oso pardo alimentándose de una carroña. Fotografía obtenida con las cámaras automáticas que el FAPAS tiene instaladas en zonas oseras para el seguimiento de la especie.

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE AVES CARROÑERAS EN LOS VALLES DE TRUBIA

Gracias al acuerdo que FAPAS firmó en el año 2004 con el Ayuntamiento de Santo Adriano, la ONG pudo instalar en un terreno de 1,5 hectáreas cedido para su ocupación por la entidad local, un comedero



ro de aves necrófagas en el que se realizan de forma periódica aportes de carne en época de reproducción y cría de buitres y alimoches. Gracias a esta acción el índice de supervivencia de los pollos de esta colonia ha pasado de ser del 40% al 90% siendo en total 70 los ejemplares que conforman actualmente la colonia.

Vinculada a la construcción del muldadar y a la extraordinaria recuperación de la población de las aves carroñeras en esta zona que se encuentra a tan sólo veinte minutos de la ciudad de Oviedo, el FAPAS diseñó varias rutas interpretativas, una de ellas la conocida como Ruta del Buitre, que se han integrado como parte del Plan de Excelencia Turística del Ayuntamiento de Oviedo para el impulso de un turismo de naturaleza de cercanías.

Se pone pues, una vez más de manifiesto cómo la conservación de la biodiversidad no sólo supone un valor en sí mismo, sino que es también un revulsivo de otros sectores económicos de los territorios, en este caso del turismo ornitológico.

PROYECTO FRUTOS PARA EL OSO // +OSOS-CO2



El objetivo de esta iniciativa puesta en marcha por FAPAS en el año 1992 es poner en valor miles de fincas actualmente abandonadas, en beneficio de la biodiversidad gracias a un

programa de plantación de distintas especies forestales (castaño, roble, abedul, haya) y frutales (cerezos, castaños, perales). Gracias a los acuerdos que FAPAS firma con los propietarios de estas fincas para la cesión y reforestación de las mismas, además de conseguir diversificar los recursos alimenticios del oso pardo, contrarresta la pérdida de actividad agraria derivada del despoblamiento de núcleos rurales de montaña.



Socialmente hace 25 años un oso que entraba en una finca donde se cultivaba maíz o patatas causando pérdidas en las cosechas, generaba un daño que estaba en contra de los intereses económicos de la gente del campo, pero en la actual coyuntura social si tenemos un oso transitando por una finca surge la oportunidad de que ésta se reforeste con castaños o cerezos con coste cero para el propietario. De esta forma, derivado de la incursión de un oso en un terreno de un propietario privado, antes pasaba de tener economía a tener un daño, y ahora pasa de no tener nada a tener árboles plantados por terceros gracias a que hay oso. Es la mejor campaña de sensibilización que podemos hacer a nivel social para que el oso sea aceptado en un territorio. Por lo tanto pensamos que es un modelo de trabajo muy eficaz porque hemos conseguido introducir a esta especie como un valor económico en las estrategias de conservación y gestión.

Se trata de un proyecto muy interactivo que al FAPAS le permite además desarrollar otra serie de actuaciones de mejora de hábitat y seguimiento de la especie.

Hasta la fecha se han plantado más de 400.000 árboles gracias al apoyo económico de numerosas empresas privadas de sectores tan diversos como el alimentario, la producción de electricidad, la banca o la enología.

No hay que olvidar, que para que un proyecto de custodia pueda desarrollarse no sólo es necesario que exista un propietario y una entidad de custodia, sino que se cuente además con los fondos económicos que permitan ejecutar las actuaciones de conservación. En este sentido, cada día son más las empresas privadas que a través de sus políticas medioambientales de responsabilidad social corporativa comienzan a hacerse partícipes de proyectos de custodia del territorio.



PROGRAMA DE APOYO A LA APICULTURA DE MONTAÑA

Se trata de un conjunto de iniciativas de apoyo a la apicultura de montaña que permitan contrarrestar el impacto negativo que la desaparición de la abeja silvestre está teniendo sobre los niveles de polinización de especies productoras de frutos. Esto pasa por evitar que se pierda la actividad apícola y por facilitar que el mayor número de apicultores posibles continúen ejerciendo esta actividad tradicional en las montañas cántabras.



Se trata de favorecer de las poblaciones de la abeja silvestre (*Apis mellifera*) en zonas con algo de valor ecológico con el fin de aumentar los niveles de fructificación de especies vegetales claves en la dieta de dos de más emblemáticas de la Cordillera Cantábrica: el oso pardo y el urogallo.

En este sentido FAPAS ha trabajado firmando acuerdos de colaboración con asociaciones locales de apicultores, ayuntamientos y juntas vecinales y apicultores a título particular.

Estas son algunas de las actuaciones acometidas en el marco de este programa:

- Instalación de cierres preventivos y pastores eléctricos en colmenares de apicultores que sufren ataques de oso.
- Cesión de colmenas a jóvenes interesados en iniciarse en la actividad apícola.
- Creación de estaciones de polinización en terrenos cedidos por ayuntamientos y juntas vecinales.



Estación de polinización instalada por el FAPAS en el Puerto de Ventana para incrementar la productividad de las arandaneras

- Uso de remolques especialmente adaptados, 'Unidades Móviles de Polinización', para trasladar colmenas a distintos enclaves estratégicos cuyo valor ambiental se ha definido por la presencia de arándano. Sirven además a los apicultores locales como herramienta que les facilite el aprovechamiento de las distintas oleadas de floración que suceden en las zonas de montaña.
- Pagos de primas de polinización a apicultores locales por los servicios ambientales que proporcionan las abejas de sus colmenares.
- Instalación de modelos experimentales de colmenas individuales capaces de resistir ataques de osos.
- Elaboración de mapas de polinización para detectar enclaves prioritarios de cara a instalar nuevas colmenas para potenciar la polinización en zonas deficitarias.
- Reconstrucción y alquiler de cortines (antiguas construcciones de piedra que protegían los colmenares de los ataques de oso).

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL ÁGUILA PESCADORA EN LA CORNISA CANTÁBRICA

FAPAS desarrolla actualmente el Programa de Recuperación del Águila Pescadora (www.alertapescadora.com), una iniciativa que trata de que este ave se asiente nuevamente como especie reproductora en la Cornisa Cantábrica. Para ello, además del seguimiento de ejemplares invernantes mediante censos, marcaje y anillamiento científico, la organización está instalando en distintos puntos cercanos a la costa asturiana posaderos, nidos artificiales y señuelos con el objetivo de aumentar el nú-



mero de ejemplares invernantes y el asentamiento de parejas reproductoras en zonas previamente seleccionadas por la calidad de su hábitat y tranquilidad.

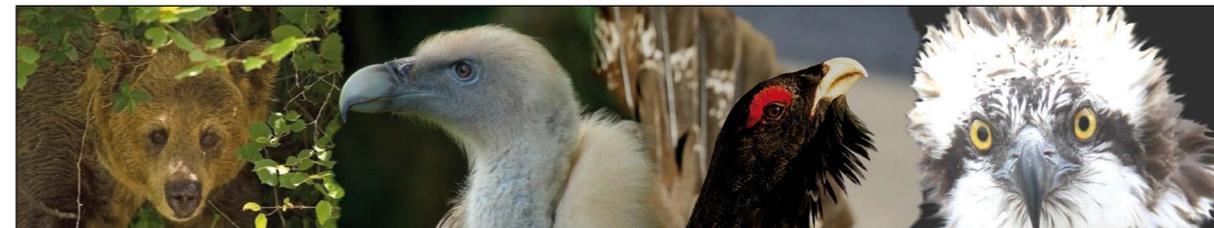
Para la instalación de nidos artificiales el FAPAS ha llegado a acuerdos de colaboración con propietarios privados y

ayuntamientos que gestionan montes públicos plantados con eucaliptos para identificar ejemplares de gran porte en los que posteriormente se instalan nidos. El objetivo, que algún día las águilas pescadoras que utilizan la Costa Cantábrica en sus viajes migratorios los localicen y decidan ocuparlos en vez de seguir sus viajes migratorios hacia el norte de Europa.



Proyectos del FAPAS vinculados a la Custodia del Territorio

Proyecto / especie a conservar	Propietario /usuario del terreno	Acción de conservación	Beneficios para el PROPIETARIO DEL TERRENO y/o COLECTIVOS LOCALES	Beneficios la BIODIVERSIDAD
Programa de Conservación de Aves Carroñeras en el Valle de Trubia 	Ayuntamiento	<ul style="list-style-type: none"> Instalación de un muladar de aves carroñeras en un monte público de 1,5 ha para suministro de 1200 kg/anales de carne 	<ul style="list-style-type: none"> Limpieza de un monte público Atracción del turismo ornitológico Recogida de animales muertos (burros y caballos) en los pueblos para abastecer al muladar 	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de carroña y carne para las aves carroñeras Aumento del número de buitres y alimochos en los Valles del Trubia Incremento de la tasa de supervivencia de pollos Prevención de incendios gracias a los desbroces de mantenimiento
Programa de Apoyo a la Ganadería de Montaña 	Ayuntamientos	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de infraestructuras ganaderas 	<ul style="list-style-type: none"> Mangas ganaderas/poteros y abrevaderos que faciliten su trabajo Disminución de riesgos sanitarios para el ganado doméstico 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de carroñas en el monte Freno a la pérdida de pastizales Desconcentración de ganado doméstico Desconcentración de fauna salvaje entorno a puntos de agua amortiguando así el impacto del furtivismo Aumento de poblaciones de anfibios
Frutos para el Oso + osos-CO₂ 	Vecinos y ayuntamientos	<ul style="list-style-type: none"> Plantación de árboles frutales en fincas privadas situadas en zonas de distribución de oso pardo cántabro 	<ul style="list-style-type: none"> Limpieza de su finca Producción de frutos y madera para el propietario 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de producción de frutos para el oso pardo (20 kg frutos/árbol/año) Propagación natural de semillas Mayor cubierta boscosa que sirva de refugio para el oso pardo Recuperación de linderos/sebes Freno al proceso de matorralización y quemas Captación de CO₂ atmosférico (Freno al cambio climático)
Programa de Polinización de Áreas de Montaña 	Apicultores y ayuntamientos	<ul style="list-style-type: none"> Instalación de estaciones de polinización y mantenimiento de la apicultura de montaña 	<ul style="list-style-type: none"> Cesión de colmenas de forma gratuita Cierre perimetral de colmenares existentes que eviten ataques de oso Pagos de primas de polinización a apicultores locales Puesta a disposición de apicultores locales de remolques especialmente adaptados para el traslado de colmenas a distintos enclaves según los periodos de floración Restauración de cortines Desbroces de las fincas cedidas para instalar estaciones de polinización por parte del FAPAS 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de la población de abeja silvestre en áreas de montaña Incremento de la productividad de frutos Diversificación de la dieta de osos y urogallos
Mejora de Hábitat de urogallo cántabro 	Ganaderos	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de la ganadería equina para recuperación de pastos y regeneración de las arandaneras 	<ul style="list-style-type: none"> Desbroces de escoba y brezos mediante el uso de caballos Posibilidad de recibir una prima por cabeza de ganado equino (ayudas agroambientales -PAC) 	<ul style="list-style-type: none"> Recuperación de pastos Regeneración de arandaneras Mayor productividad de arandanos Producción de estiércoles que sirven de abono e incrementan la presencia de insectos de los que se alimentan los pollos de urogallo Prevención quemas incontroladas Freno a la proliferación de jabalíes
Campaña de colaboración con cazadores 	Sociedades de cazadores	<ul style="list-style-type: none"> Disminución de muertes de osos por disparos y erradicación del furtivismo 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor información sobre la biología del oso pardo Ejercer la actividad de la caza con una mayor aceptación social Contar con asesoramiento técnico y científico 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción del riesgo de muerte de osos pardos durante la práctica de la caza Prevención del furtivismo Aceptación de la figura del oso por parte de los cazadores
Recuperación del Águila Pescadora en la Cornisa Cantábrica 	Ayuntamientos y propietarios privados	<ul style="list-style-type: none"> Instalación de nidos artificiales y señuelos de águila pescadora en eucaliptos de gran altura 	<ul style="list-style-type: none"> Contribución a la conservación de la biodiversidad dentro de su ámbito territorial más inmediato Desarrollo del turismo ornitológico 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción del asentamiento natural de parejas reproductoras de águila pescadora en la costa cántabra





ECOASTILLERO XXI: RECUPERANDO HOY LA NATURALEZA DE MAÑANA

Felipe González Sánchez, Ignacio F. Calvo y Bruno Palazuelos | Delegación Territorial de Cantabria de SEO/BirdLife
email: cantabria@seo.org

Lugar: Municipio de Astillero (Cantabria).

Entidades participantes: SEO/BirdLife, Ayuntamiento de Astillero.

Tipología de la actuación: restauración de áreas degradadas, restauración de humerales, integración paisajística de un polígono industrial, educación y voluntariado ambiental.

Más información en: <http://www.seo.org/2012/13/12/ecoastilleroxxi/>

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

La conservación de la naturaleza se debe tener en cuenta en todos los ámbitos de gestión, incluidas las entidades administrativas locales. En el caso del Ayuntamiento de Astillero esto se plasma en el Plan Estratégico EcoAstilleroXXI, por el cual se pretende integrar el medio ambiente en el proceso de desarrollo urbano e industrial, intentando de esta manera compatibilizar el crecimiento del municipio con la conservación de sus valores naturales.

Este Plan se fundamenta en la mejora del medio ambiente y la minimización del impacto ambiental asociado al crecimiento del municipio de Astillero. El aspecto central es la conservación y mejora del territorio, a través de la identificación de las áreas naturales de mayor interés a escala local, y su incorporación a una red de espacios municipales. El objetivo es incluir en la red, al menos, un 20% del territorio municipal.

En Astillero el territorio ha sufrido un continuo proceso de degradación a lo largo de la historia reciente, resultado de la intensa actividad minera e industrial y de la expansión urbanística. Han quedado pocos espacios libres, y los que lo han hecho se presentan intensamente transformados y con graves problemas ambientales (fragmentación, contaminación, proliferación de especies exóticas...). Este punto de partida hace que no sea suficiente conservar la naturaleza del municipio, es necesario recuperarla.

Todo ello ha provocado que, desde finales de los años noventa, la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife) se haya involucrado directamente en el seguimiento y la recuperación ambiental de los hábitats presentes en el municipio de Astillero. En un primer momento, asesorando a las autoridades locales (Ayto. de Astillero) en los trabajos de restauración;



Las Marismas Blancas son Reserva Ornitológica de SEO/BirdLife gracias al acuerdo de custodia del territorio firmado con el ayuntamiento de Astillero

y a partir del año 2002, y gracias a diversos proyectos y subvenciones por parte de administraciones regionales y estatales, ejecutando directamente los trabajos de restauración.

Para SEO/BirdLife, la conservación de la Bahía de Santander y su entorno es un objetivo prioritario, ya que se trata de un humedal incluido en el Catálogo de Áreas Importantes para las Aves (IBA 026); y para el Ayuntamiento de Astillero, la conservación de los valores naturales del municipio ha pasado a convertirse en un objetivo de gestión con la implantación del Plan EcoAstilleroXXI.

Desde el año 2008 los acuerdos con el ayuntamiento de Astillero toman la forma de acuerdo de custodia del territorio, convirtiéndose en pionero en Cantabria por la extensión y naturaleza de los trabajos realizados.

TRES PREMIOS NACIONALES



“El alcalde de Astillero, Carlos Cortina, junto a Ana Leiva (izda.) directora de la Fundación Biodiversidad y Asunción Ruiz (dcha.) directora ejecutiva de SEO/BirdLife en la entrega del premio capital de la biodiversidad

El trabajo realizado en Astillero representa una referencia a escala regional y nacional dentro de las, cada vez más numerosas, iniciativas municipales de conservación de la naturaleza,

y esta iniciativa ha recibido tres premios nacionales. En el año 2011 consiguió el 1º puesto en el galardón “Capital de la Biodiversidad” en la categoría de municipios de 5.000 a 30.000 habitantes, este mismo galardón lo recibió también en el 2010 en este caso quedando en tercer lugar. Otro de los reconocimientos fue uno de los Premios Conama a la Sostenibilidad Local en la categoría de municipios entre 5.000 y 30.000, y también fue premiado en el Concurso de iniciativas de incremento de la biodiversidad organizado por la FEMP para la ejecución del proyecto denominado “Herramientas para el incremento de la biodiversidad en las áreas de la Red de Espacios Naturales Municipales”.

EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS MARISMAS

Desde el año 2010 está operativo el denominado “Centro de Estudios de las Marismas” ubicado junto a la marisma Negra y que sirve de base para la gestión de los espacios de EcoAstilleroXXI y para poner a disposición de la sociedad de Cantabria las importantes lecciones aprendidas en materia de biodiversidad y restauración ambiental. También es la sede social de la Delegación Territorial de SEO/BirdLife donde recibir a nuestros socios y poder organizar cursos y reuniones en un entorno privilegiado.



La restauración de la Marisma Negra incluyó la construcción de este edificio para su uso como centro de información y educación ambiental y que gestiona SEO/BirdLife

EJES DE TRABAJO

El proyecto EcoAstilleroXXI tiene como objetivos fundamentales:

a) **Integrar el medio ambiente** en el proceso de desarrollo urbano e industrial, intentando de esta manera compatibilizar el crecimiento del municipio con la conservación de sus valores naturales.

b) La promoción de la **restauración ambiental** y de **control de la flora exótica invasora**.

c) La detención y **reversión del proceso degradación ambiental** que ha sufrido el municipio de Astillero a lo largo de su historia reciente, mediante la recuperación de espacios libres con graves problemas ambientales (fragmentación, contaminación, proliferación de especies exóticas ...).

d) La **mejora de la conectividad ecológica** en un entorno altamente humanizado, ya que los espacios objeto de recuperación actúan como corredores biológicos y favorecen la existencia de una trama de áreas naturales y seminaturales que dan continuidad al medio natural.

e) **Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Astillero** mediante la mejora de la dotación de servicios del municipio, ya que los espacios objeto de recuperación pueden ser considerados como un equipamiento más, pequeños fragmentos de naturaleza accesibles a los ciudadanos, en los que se planifica un uso público compatible con la conservación de sus valores naturales.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Los trabajos contemplados en el proyecto se centran en el municipio de Astillero, localizado en la zona sur de la Bahía de Santander. El municipio cuenta con una superficie de 6,7 Km² sobre la que se reparten 15.000 habitantes, ocupando el tercer lugar en número de habitantes del arco de la bahía de

Santander y el quinto de toda la región. El municipio presenta una alta densidad de población concentrada en un gran núcleo urbano, aunque conserva algunos barrios con estructura rural tradicional sobretodo en la Junta Vecinal de Guarnizo. Por otra parte, Astillero conserva una fuerte tradición industrial, principalmente ligada a la actividad minera de extracción y transformación de mineral de hierro y la construcción naval.



Esta intensa actividad industrial y minera provocó una importante transformación de su territorio, sobretodo las zonas húmedas que fueron rellenadas para depositar los restos de la explotación del hierro. El progresivo abandono de estas actividades ha dejado como herencia la existencia de una serie de espacios periurbanos residuales, con una gran potencialidad ambiental, cuya recuperación es el principal objetivo de este proyecto. Se trata de zonas intensamente transformadas y degradadas por las actividades humanas, en las que se ha producido una modificación del relieve original por el depósito de rellenos, y que han sufrido la colonización de plantas exóticas convirtiéndolas en espacios poco valiosos desde el punto de vista ambiental pero con un gran potencial para su restauración debido a su ubicación y naturaleza.

Por estos motivos, gran parte de los trabajos contemplados en el proyecto tienen por objeto la eliminación de las plantas invasoras y su sustitución por vegetación natural de la zona. En el municipio de Astillero los espacios periurbanos de mayor

interés de conservación se han incorporado a la Red de Espacios EcoAstilleroXXI, en la que se incluyen espacios de alto valor ecológico como la Marisma Blanca, las Marismas Negras, la Marisma de Boo, la Ría de Solía o el Entorno de Morero. Estos espacios tienen un gran interés a escala local (municipal), pero también a una escala más amplia, ya que este conjunto de humedales forma parte de la Bahía de Santander catalogada por SEO/BirdLife como un Área de Importancia Internacional para la conservación de las Aves (IBA 026). Los tres espacios que conforman esta red son:

Marismas Negras

Las Marismas de Boo o Marismas Negras fue un suelo ganado al mar para uso agrario, con la rotura de la escollera en dos puntos ha recuperado su influencia mareal. Tiene una superficie de unas 18 ha, mayoritariamente de áreas de fangos que se inundan con las mareas y unas reducidas representaciones de vegetación halófila. El humedal está dividido por escolleras en tres balsas, una exterior de mayor tamaño y cuya conexión con la ría de Boo, a través de amplias aperturas en la escollera, permite una dinámica mareal normal; y las dos interiores, que presentan una dinámica hidrológica con bastante retardo respecto a las mareas, resultado de su conexión con tubos de reducido diámetro.



Gracias a la intervención del ayuntamiento, estas marismas no terminaron convertidas en un nuevo barrio de Astillero

Marisma Blanca

La Marisma Blanca es una pequeña laguna de agua dulce (apenas 15 ha), ligeramente salobre, localizada al sur de la Bahía de Santander. Su carácter dulceacuicola se produce por que embalsa el agua de un acuífero, lo cual le dota de unas características muy particulares, siendo en estos momentos un ejemplo de laguna litoral. Presenta pendientes suaves y aguas someras lo que ha permitido el desarrollo de una abundante vegetación palustre, dominada por el carrizo y con presencia de enneas y juncos. En los márgenes del humedal se desarrollan parches de saucedas arbustiva, aunque también son colonizados por algunas plantas exóticas, especialmente el plumero (*Cortaderia selloana*) y la chilca (*Baccharis halimifolia*), que representan un problema de conservación para este espacio.



Los trabajos de restauración han creado un hábitat a la carta para las aves acuáticas

Entorno de Morero

El Entorno de Morero ocupa unas 22 ha y se localiza en la orilla norte de la ría de Solía, su origen es artificial y es el resultado de la transformación de una antigua marisma en una balsa de decantación del mineral de las minas de Peña Cabarga. En la

actualidad más de la mitad de la superficie está ocupada por una masa forestal madura dominada por especies exóticas, principalmente falsa acacia y eucalipto en menor medida, pero con presencia de vegetación natural acompañante como la cajiga, el castaño o el laurel, y abundantes arbustos y lianas en el sotobosque; otras formaciones vegetales presentes son la saucedá arbustiva, la pradera y el carrizal.



La ría de Solía y el entorno de Morero se han convertido en un corredor ecológico entre el parque natural de PeñaCabarga y la bahía de Santander

CONDICIONANTES DE CARÁCTER AMBIENTAL DEL PROYECTO

La principal característica de este proyecto es que todas las actuaciones buscan incrementar la biodiversidad de las áreas restauradas así como asegurarse de que los propios trabajos que se realicen no supongan ningún tipo de impacto ambiental, para ello se han seguido estas sencillas premisas:

- Se han utilizado técnicas respetuosas con los valores ambientales de los distintos espacios, realizando la mayor parte de los trabajos de manera manual y reduciendo al mínimo la utilización de maquinaria pesada.
- Se ha conservado la dinámica hidrológica natural de los humedales.

- Los trabajos se realizan en la época del año en la que las molestias a la fauna son mínimas, evitando interferir en la reproducción de las aves nidificantes en la zona.
- Se conserva siempre la vegetación natural, especialmente en las zonas en las que se elimine la flora exótica, lo que facilita la regeneración natural tras los trabajos.
- En plantaciones y siembras se utilizan las especies vegetales autóctonas propias de la zona de actuación, en ningún caso se utilizan especies exóticas o variedades procedentes de otras áreas geográficas.
- Para minimizar la entrada de vehículos en los espacios naturales, y reducir los gastos energéticos y económicos derivados del transporte de residuos orgánicos a vertederos, se realiza una gestión integral de los restos de siegas, desbroces y podas para la elaboración de compost en las zonas de actuación. Este proceso ayuda a reducir también el uso de abonos químicos en estos espacios.
- El acondicionamiento de senderos o la instalación de observatorios y demás infraestructuras para uso público, se realiza evitando afectar a zonas especialmente sensibles.



A lo largo del proyecto ha sido necesario el uso de maquinaria pesada para la eliminación de flora exótica y la excavación de las lagunas

PLAN DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Los proyectos de restauración ambiental deben ser adaptativos y flexibles. En muchos casos aunque se trabaje con un objetivo claro no se conocen con exactitud los efectos de las actuaciones que se plantean, por lo que debe realizarse un riguroso seguimiento de los trabajos de recuperación para evaluar en que medida se alcanzan los objetivos deseados y de esta manera poder ir orientando y adaptando los trabajos futuros. Por este motivo en este proyecto como en proyectos anteriores se da mucha importancia a la investigación y el seguimiento. Las líneas básicas del monitoreo se centran en el seguimiento del éxito de las plantaciones realizadas, cartografiado de las plantas exóticas invasoras, seguimiento de la avifauna en los espacios objeto de recuperación, seguimiento de la eficacia de las diferentes actuaciones de mejora del hábitat, trabajos de inventariación de flora y fauna y seguimiento de la calidad de las aguas superficiales. Se hace también un seguimiento de las poblaciones de anfibios para monitorizar la evolución de las charcas que se construyen. Con toda la información recogida se realizan informes y trabajos científicos a los que se les da la máxima difusión.



El seguimiento científico es uno de los ejes del trabajo de SEO/BirdLife y permite evaluar el alcance de las medidas de gestión que se adoptan

EDUCACIÓN Y VOLUNTARIADO AMBIENTAL

En el marco del tratamiento integral del proceso de recuperación ambiental de áreas degradadas las campañas de información, sensibilización y educación ambiental juegan un importante papel. Para lograr una conservación efectiva de estos espacios es necesaria la implicación de los habitantes del municipio, por lo que resulta necesario divulgar los trabajos realizados en el proyecto, así como los valores naturales de los espacios naturales del municipio. Para ello, se plantean diversas actividades centradas en estos aspectos destinadas tanto a escolares como al público en general. Charlas divulgativas, talleres, jornadas de voluntariado, celebración del día mundial de las aves y salidas guiadas constituyen una variada oferta que complementan a la labor de conservación del proyecto.



El programa educativo es muy intenso y todos los centros escolares de Astillero programan anualmente actividades en las marismas

PROMOCIÓN DEL PASTOREO DE OVEJAS COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN

Una de las últimas novedades introducidas en el proyecto ha sido la puesta en marcha de un programa de pastoreo con ovejas para el mantenimiento de los espacios recuperados. El objetivo es establecer un sistema de rotación de este rebaño que permita, por un a parte, “desbrozar” diferentes ambientes de las zonas que han sido sometidas a proyectos de restauración, y por otra parte, gestionar praderías en desuso para evitar la colonización de especies arbustivas, prevenir la introducción de especies exóticas y conservar las características ecológicas típicas de las praderías cantábricas. Desde el verano de 2012 una docena de ovejas pertenecientes a dos pastores locales realizan esta labor que ahorra muchos costes y además genera beneficios ambientales sobre muchas de las zonas sobre las que intervienen.



La innovación y la búsqueda de nuevas fórmulas de gestión han hecho posible la llegada de este rebaño de ovejas en la lucha contra las especies invasoras

PODEROSAS LECCIONES

EcoAstillero tiene importantes aciertos, uno de ellos el relacionado con la biodiversidad, y en el que SEO/Birdlife ha participado activamente. No sólo se ha conseguido un incremento de la biodiversidad a nivel local, sino que también se ha contribuido a su aumento a escala regional, pues por ejemplo en las Marismas Blancas se ha producido recientemente la reproducción por primera vez en Cantabria del pato colorado. También en las marismas negras se ha conseguido crear un nuevo núcleo reproductor de charrán común gracias a la instalación de unas plataformas diseñadas para esta especie, y durante el invierno en Astillero se refugian el 80% de los porrones europeos de toda Cantabria. Toda esta rica biodiversidad puede además contemplarse con toda facilidad gracias al extraordinario esfuerzo que en materia de uso público se ha hecho. Y es que el diseño de las sendas y observatorios ha conseguido que las aves que aquí se asientan puedan observarse con toda tranquilidad, recordándonos en algunos casos a la mansedad de la fauna centroeuropea.



Otros de los componentes de este proyecto es su carácter social, todos los años se contratan cuadrillas con personas del municipio que están en el desempleo para los trabajos de desbroce y mantenimiento

Otro de las importantes lecciones de EcoAstilleroXXI ha sido en materia de control y eliminación de especies exóticas. Las más de 100 hectáreas recuperadas en estos diez años estaban en su mayoría cubiertas por plumeros, hoy día el resultado es evidente y ahora dominan los bosquetes de sauces y alisos, y las praderas naturales. De hecho, uno de los retos futuros que el actual concejal de medio ambiente se ha marcado es el de declarar a Astillero “municipio libre de plumeros”.

CONCLUSIONES

Se han cumplido ya trece años de la puesta en marcha de este plan estratégico que comenzó su andadura con la restauración ambiental de las Marismas Blancas. Hasta entonces, 1999, en Cantabria nos habíamos dedicado durante generaciones al relleno y ocupación de nuestra hermosa bahía. Sin embargo en un municipio tan industrial y aglomerado como el de Astillero, se daba el inicio a una transformación sin precedentes de su entorno litoral. Y en esto, fue clave sin duda, el equipo municipal con su alcalde a la cabeza que supo ver el potencial de estas zonas como el gran espacio verde periurbano de Astillero.

Tuvo la particularidad este proyecto de ejecutarse a través de una iniciativa singular de empleo financiada por la Consejería de Medio Ambiente de entonces, y que permitió la contratación de medio centenar de desempleados del municipio. Y este es uno de los rasgos característicos de EcoAstilleroXXI, su carácter social, ya que todas las actuaciones de recuperación y mejora de estos espacios buscan la creación de empleo y la inserción laboral, de modo que se consigue el objetivo de la mejora ambiental y además que estos propios trabajadores sean los que atraigan a sus familias y amigos a disfrutar de este entorno.

El Ayuntamiento de Astillero ha planteado el plan estratégico EcoAstillero XXI, para integrar el medio ambiente en el proceso de desarrollo urbano e industrial, intentando de esta manera compatibilizar el crecimiento del municipio con la conservación de sus valores naturales.

Desde 2008 y en el marco de este Plan, SEO/BirdLife ha establecido un acuerdo de custodia del territorio con el Ayuntamiento de Astillero que incluye la redacción y ejecución de los proyectos de recuperación ambiental, la contratación de cuadrillas para el mantenimiento de estos espacios recuperados, la realización de campañas de sensibilización ambiental, y lo más importante la generación de unos espacios periurbanos que han incrementado la dotación de servicios del municipio y por tanto la calidad de vida de los ciudadanos.



El lema fundamental de SEO/BirdLife es Juntos por las aves y la gente y en EcoAstilleroXXI lo hemos conseguido



*Visita guiada a la Reserva de Palacios de Compludo
Asociación Tyto Alba*

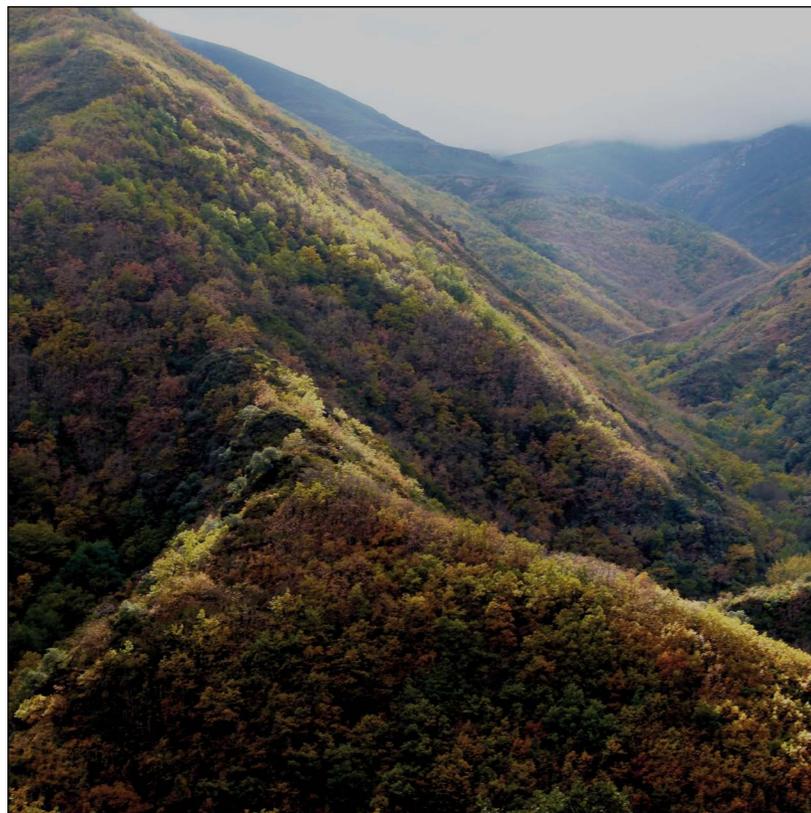


CUSTODIA DEL TERRITORIO EN EL BIERZO. ACTUACIONES DE MEJORA EN LA RESERVA DE PALACIOS DE COMPLUDO

D. Miguel A. Gallego Rancaño y D. Miguel Ángel Pintor | Asociación Tyto Alba

Más información en: asociaciontytoalba@yahoo.es
C/ La Iglesia s/n
24414 Palacios de Compludo (León)
Tfno. 616 14 09 57

La Custodia del Territorio es la definición de una fórmula que implica a propietarios, usuarios del territorio, grupos conservacionistas, ya sean públicos o privados, en la conservación de unos valores naturales que pueden considerarse patrimonio de toda la comunidad y que, sin perder sus derechos de propiedad, comparten la gestión de las labores ambientalmente más sensibles y se benefician de la experiencia de las organizaciones con las que suscriben los acuerdos de colaboración. Esta fórmula se lleva aplicando, de forma pionera, en la comarca de El Bierzo desde hace más de trece años, materializándose en lo que es hoy la actual Reserva Ornitológica de Palacios de Compludo, que ya forma parte del inventario nacional de iniciativas de Custodia y está representada en la Red Transcantábrica de Custodia del Territorio.



Vista reserva

D. Miguel A. Gallego Rancaño y D. Miguel Ángel Pintor | Asociación Tyto Alba

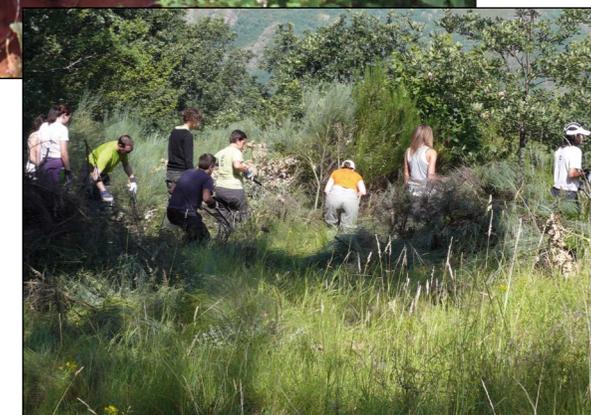


ANTECEDENTES: UN VALLE ABANDONADO



Reconstrucción de Horno tradicional

Los usos tradicionales de estos montes a lo largo de la historia, han dejado una profunda huella en el paisaje. Los valles de Compludo han sido zonas intervenidas, sufriendo una constante e intensa tala del arbolado para proporcionar leña y carbón vegetal a la herrería de Compludo, además del consiguiente aprovechamiento para calentar y construir los hogares de sus vecinos. La agricultura y la ganadería de subsistencia trajeron consigo la roturación y aterrazamiento en las laderas más soleadas para su cultivo y la apertura de pastos en las zonas más frescas.



Desbroce de fincas con voluntarios

El abandono posterior del pueblo, principalmente a finales de la década de los 70, al encontrar sus vecinos mejores condiciones de vida en la ciudad, propició el progresivo cese de estos usos tradicionales. Este abandono permitió, hasta cierto punto, la recuperación de la cubierta vegetal de estos valles, a pesar de los intensos y repetidos incendios forestales provocados que, finalmente, acabaron alcanzando las casas del pueblo de Palacios. Posteriormente, la despoblación propicia el saqueo sistemático de muchas viviendas hasta que se decide ceder los terrenos a un ganadero para que realizase algún tipo de vigilancia en el propio pueblo. Esta medida, lejos de solucionar el problema resultó contradictoria; vacas y cabras se encargan de ocupar las pocas casas que quedan en pie y terminan de arruinar edificaciones y huertos.



Albergue de Tyto Alba

NACIMIENTO DE LA RESERVA ORNITOLÓGICA DE PALACIOS DE COMPLUDO

Se reúnen una serie de factores que posibilitan una acción de conservación (que tendrá como resultado la protección y aprovechamiento de un área de 969 ha. Situada entre el pico del cerro Becerril y los montes del Cueto y el Picueto, territorios anexas a una zona de Red Natura 2000 y ZEPA Montes Aquilianos, que incluyen las áreas más elevadas de esta cadena montañosa y albergan importantes poblaciones de especies asociadas a pastizales y roquedos de montaña como son el Aguilucho pálido, Perdiz parda, Halcón peregrino y Roquero rojo.

En 1992, la Asociación Tyto Alba contacta con los pocos propietarios que quedan para llevar a cabo una iniciativa conjunta que consiste en la plantación de trescientos nogales. Es, en este momento, cuando se inicia una colaboración constante entre propietarios y Asociación, que persiguen el objetivo de restaurar el pueblo y conservar sus valores naturales. Comienzan así las primeras colaboraciones para la restauración de viviendas en ruinas, repoblaciones con Serbales, Acebos y Tejos. En esta tesitura, con continuos trabajos en la zona, la Asociación decide adquirir un pajar para su restauración, con objeto de convertirlo en albergue y sede.

Vecinos y Asociación acceden a los fondos Miner, que permiten la apertura de las antiguas sendas que comunican la localidad de Palacios con las de Bouzas y Carracedo de Compludo. Se rehabilitan algunos molinos y una carbonera.

En 1998 esta iniciativa recibe el espaldarazo definitivo al suscribirse un convenio de colaboración para conservar el enclave, participando en lo que sería un acuerdo a cuatro bandas firmado por la Asociación Tyto Alba, la Asociación de propietarios "El Nogal", SEO/BirdLife y el Ayuntamiento de Ponferrada, naciendo la Reserva Ornitológica de Palacios de Compludo. Mediante este acuerdo se consigue proteger el pueblo, algunas fincas particulares y el Monte de Utilidad Pública 295, con 965 ha), propiedad del Ayuntamiento de Ponferrada. Desde entonces se prohíbe la caza y se cierran algunas pistas a fin de evitar el furtivismo y el tránsito indiscriminado de vehículos, a la vez que se ejerce una presión constante sobre la administración (junta de Castilla y León) para conseguir que las cuadrillas de extinción de incendios actúen en invierno. Estas medidas sumadas al asentamiento de los primeros vecinos después de dos décadas de abandono en el pueblo evitan que se vuelvan a producir incendios forestales y que prácticamente desaparezca el furtivismo.



Construcción de puente



Participación en la extinción de incendios

IMPLICACIÓN DE AGENTES: COLABORACIONES Y VOLUNTARIADOS

Aumentan las actividades de educación ambiental y voluntariados, participando activamente en ellos la Universidad de León, realizándose cursos y prácticas con estudiantes de Biología, Veterinaria y Forestales, siendo numerosas las actuaciones de desbroce, plantación de árboles, apertura de rutas (Ruta del Oso) y restauración de puentes. Además, la presencia de alumnos de las universidades propicia que se realicen profundos estudios de la fauna que alberga el lugar.



Vivero



Grupo de voluntarios trabajando



Roturación de parcelas, siembra de cereal (Plan de recuperación de la Perdiz pardilla)

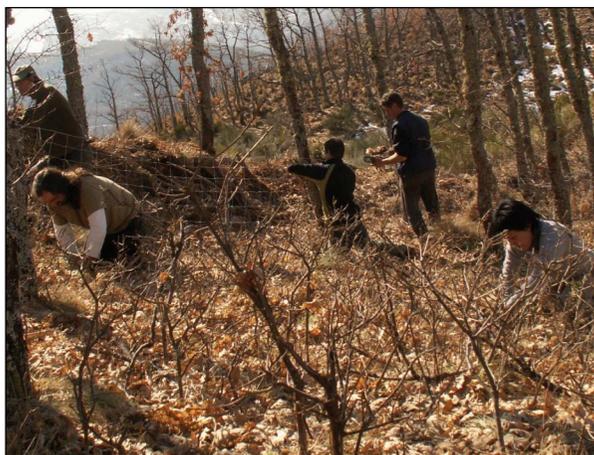


Mantenimiento de pastos

Estas actividades se complementan con otros proyectos de conservación de más envergadura, como son el “Proyecto Alcaudón Dorsirrojo” destinado a favorecer la conservación de esta especie en la Reserva; el “Plan de restauración de Tierras Centeneras”, orientado a la conservación de la Perdiz pardilla, desarrollado en colaboración con la fundación Territori i Paisatge; el Proyecto “Acebos para el Urogallo”, acción conjunta promovida por el Centro Comercial El Rosal con la plantación de 1.500 acebos; o el “Plan de manejo del Águila real” con la construcción de vivares para la cría de conejo de monte, destinado a la reintroducción de esta especie y favorecer las poblaciones de Águila real más próximas al facilitarles más presas.

En estas labores de Conservación participan más de 3.300 voluntarios a los que se deben sumar los escolares de las actividades de educación ambiental y los participantes de otros grupos, como personas con discapacidad intelectual, tercera edad, etc. Disponer de un albergue equipado para el hospedaje de 25 personas y una red de infraestructuras (rutas interpretativas y observatorios) ha permitido realizar diversos tipos de actividades, además de incentivar valores como la convivencia sana, el respeto al medio ambiente, la vida rural o el conocimiento del medio a través de campamentos juveniles.

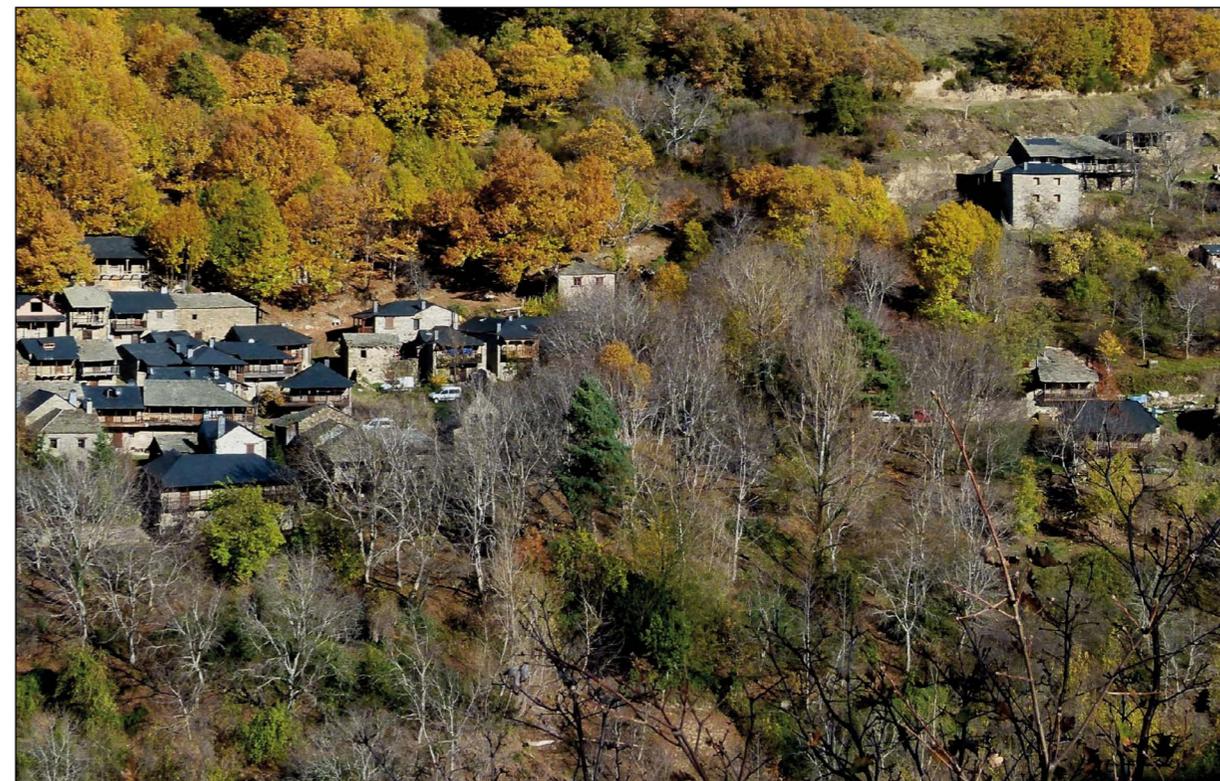
Para acometer los trabajos silvícolas se crea un vivero forestal que garantiza la provisión de plántones autóctonos para acometer con éxito las reforestaciones, consiguiéndose una óptima aclimatación de las especies, a ello se suma la adquisición y mantenimiento de una pequeña cabaña ganadera, formada por caballos de distintas razas, entre ellos caballos Losinos y ejemplares de burro Zamorano-Leonés, con el objetivo de mantener las zonas desbrozadas y praderías. Asimismo se instala un colmenar para favorecer la polinización.



Plantación de acebos y cierre provisional de parcela para evitar daños de ungulados



Colmenas para favorecer la polinización



Vista general de Palacios de Compludo

RESTAURACIÓN DEL NÚCLEO RURAL

El estado de conservación que comienza a adquirir la zona constituye un atractivo para que antiguos propietarios y miembros de la asociación adquieran casas en ruinas con objeto de restaurarlas, a ellos se vienen a sumar personas de otras provincias que adquieren ruinas para convertirlas en viviendas vacacionales, respetando la arquitectura tradicional de la zona. Miembros de la asociación Tyto Alba junto con arquitectos de

ALDEBI elaboraron una serie de memorias con el fin de que los vecinos pudieran acceder a las subvenciones para la restauración del patrimonio rural, marcándose unas directrices básicas para preservar la arquitectura tradicional, trabajo que ha tenido continuidad hasta hoy día, convirtiendo Palacios de Compludo en uno de los pueblos arquitectónicamente mejor conservados de la comarca de El Bierzo.

BENEFICIOS OBTENIDOS

Evaluando los resultados logrados en la Reserva de Palacios de Compludo, se pueden ver los aspectos beneficiosos que se han conseguido tras más de una década de andadura: se han revalorizado las propiedades en un pueblo, se ha dotado de una herramienta de educación ambiental al Municipio de Ponferrada, protección de la zona frente a agresiones externas, la reapertura de los accesos a las fincas ha posibilitado que huertos y frutales

se hayan puesto nuevamente en producción, existe un refuerzo del sector servicios en la zona al aumentar el turismo rural, se crean nuevas oportunidades de desarrollo: hospedamiento, visitas guiadas y servicios turísticos y, además, legado de un territorio bien conservado que podrá ser disfrutado por las próximas generaciones, todo ello aplicando un uso del terreno sostenible y racional que redundará en beneficio de todos los agentes implicados en esta experiencia de Custodia del Territorio.



Viviendas restauradas en Palacios de Compludo



Vivares y parcelas.
Plan de Manejo del Águila real

La Reserva de Palacios de Compludo es una experiencia de aplicación en Custodia del Territorio con un bagaje de más de trece años. Constituye un referente y un ejemplo a proyectar a aquellas zonas donde existan ecosistemas que deban ser conservados, siempre y cuando tengan un origen en cierta medida antrópico, a fin de conseguir que se sigan desarrollando, de forma sostenible, los usos tradicionales que han posibilitado la existencia de unos hábitats específicos ligados directamente con las actividades humanas. En este aspecto, se deben alcanzar un mayor número de acuerdos de Custodia del Territorio a lo largo y ancho de El Bierzo. La Custodia es una herramienta de conservación beneficiosa a todos los niveles y posibilita que propietarios, usuarios de terrenos, administración y entidades de conservación logren mediante este tipo de acuerdos, un beneficio común: La conservación de la biodiversidad.

CRONOGRAMA- RESUMEN CUSTODIA DEL TERRITORIO EN EL BIERZO:

LA RESERVA ORNITOLÓGICA DE PALACIOS DE COMPLUDO



1992	Palacios de Compludo: Primeros contactos y colaboraciones con propietarios mediante la "Operación Nogal". Percepción de la realidad de la zona degradada por incendios forestales, despoblamiento, abandono de los usos tradicionales y zona de frecuente furtivismo.
1993	Comienza la restauración de viviendas, muros y construcciones tradicionales. Se recuperan viviendas, hornos tradicionales, posteriormente se consigue el soterramiento de la línea de abastecimiento eléctrico. Primeras colaboraciones de empresas privadas (Aldebi)
1995	La Asociación Tyto Alba adquiere y rehabilita un pajar para convertirlo en sede y albergue al mismo tiempo que varios miembros de la asociación adquieren ruinas y solares con objeto de restaurarlas.
1996	Voluntariados y cursos de la ULE (Universidad de León) Participan estudiantes de Biología, Forestales y Veterinaria. Primeros estudios en profundidad de la fauna y flora de la Reserva. Introducción de ganado equino para mantener los pastizales y evitar incendios.
1999	Convenio de colaboración Asociación Tyto Alba, Ayuntamiento de Ponferrada, SEO/BirdLife y Asociación de Propietarios "El Nogal": Nace la Reserva Ornitológica de Palacios de Compludo que abarca en su totalidad el Monte de Utilidad Pública nº 295 y varias fincas privadas.
1999	Habilitación de la primera ruta interpretativa (Senda del Oso). Primeras campañas de educación ambiental, rehabilitación de puentes, reapertura de caminos y sendas. Cierre de pistas forestales al tráfico rodado. Erradicación del furtivismo.
2004	Creación de un vivero forestal gestionado por la Asociación Tyto Alba. Plantación de frondosas. Diversificación forestal. Instalación de colmenas para favorecer la polinización.
2005	Proyecto Tierras Centeneras- Plan de mejora del hábitat de la Perdiz pardilla. con la colaboración de la Fundación Territori i Paisatge. Recuperación de 12.000 m2 de terrenos de cultivo de cereal. Premio Ones Mediterránea.
2006	Inicio del Plan de Manejo del Aguila real en los Montes Aquilianos, en colaboración con la Obra Social de la Fundación "La Caixa". Adquisición y cierre de parcelas para la cría de conejo de monte. Censo poblacional de la especie.
2008	Proyecto "Alcaudón Dorsirrojo": Mejora del hábitat, seguimiento de la especie en la Reserva Ornitológica, desbroces selectivos y mejora de cazaderos. Revalorización económica de las propiedades el núcleo rural gracias al respeto escrupuloso de la arquitectura tradicional.
2009	Campaña "Acebos para el Urogallo" Con la participación del centro comercial "El Rosal" mediante la campaña "Puntos de Orgullo". Implicación de la ciudadanía en planes de conservación, plantación de 1500 acebos, mostajos y serbales.
2011	Voluntariados interprovinciales. Desbroce y mantenimiento de las rutas interpretativas en la Reserva, señalización de rutas. Integración en la Red Transcantábrica de Custodia del Territorio.
2012	Apertura de la nueva ruta interpretativa "Los Alcaudones". Creación de charcas para anfibios, construcción de observatorios de fauna, clareo de masas arboladas. Participación de voluntarios de toda España.



Ayuntamiento de
Ponferrada



SEO/BirdLife



RED TRANSCANTÁBRICA
DE CUSTODIA DEL TERRITORIO





*Restauración de la arquitectura tradicional
en las brañas del Valle Sajambre
Óscar Cuellas Gundín*

CUSTODIA MEDIOAMBIENTAL EN VALDAVIDO

José Antonio Ballester Alcázar | Naturalista y vocal de la Junta Vecinal de Valdauido

ACERCAMIENTO GEOGRÁFICO A LA COMARCA DE LA CABRERA (LEÓN)

La sierra de la Cabrera se enclava en el suroeste de la provincia de León, se trata de un espacio claramente diferenciable desde el punto de vista orográfico y por lo tanto paisajístico de las comarcas colindantes: las sierras de Orense al oeste, Sanabria y Carballeda al sur y el Bierzo y Maragatería al norte. Asimismo la propia comarca de la Cabrera muestra un paisaje muy diferenciado entre la Cabrera alta, surcada por el río Eria que da forma a un amplio valle y la baja de valles más angostos y relieve abrupto, cuenca del río Cabrera.

Aunque las dos comarcas se encuentren dentro de un único macizo montañoso, sin discontinuidad física, si son reseñables matices bioclimáticos como la temperatura o la vegetación que las diferencian.

Tras estos breves apuntes geográficos vamos a centrarnos en la comarca de la Cabrera Alta y en Valdauido, uno de sus trece pueblos y epicentro de nuestras aventuras y desventuras por estas bravas tierras leonesas.

VALORES NATURALES EN VALDAUIDO

El pueblo y su monte ocupan aproximadamente unas 2500 has. Tres cuartas partes de esta superficie son monte público y un tercio fincas privadas. Estas ocupan los fondos de valle y las riberas de los ríos. El titular del monte como ocurre en buena parte de la provincia de León es el pueblo representado por su Junta Vecinal, aunque existen algunos aspectos sobre la gestión que podríamos decir que son gestionados al menos en parte por la Junta de Castilla y León.

Valdauido se halla enclavado a 1200 m.s.n.m. y se rodea de un paisaje bastante heterogéneo, sus dos valles principales son recorridos por sendos ríos, el Llastres y el del Valle, ambos afluentes del río Eria, siendo su nacimiento en pedrizas pizarrosas cercanas a los 1800 m.s.n.m.

La vegetación natural es la propia de una zona de transición eurosiberiana a mediterránea, donde la orientación a solana o umbría, así como la secular presencia del hombre y sus actividades que van desde la ganadería en extensivo y el uso de leña como combustible hasta las actuales intervenciones en materia forestal ha conformado un paisaje peculiar.

En el monte del pueblo aparece un paisaje en mosaico caracterizado por distintas formaciones vegetales dispuestas en función de factores como la altitud, la edafología, los usos antrópicos y otros.



Al fondo panorámica de los montes de Valdauido

José Antonio Ballester Alcázar | Naturalista y vocal de la Junta Vecinal de Valdauido

Los fondos de valle surcados por ríos y regatos, son del dominio del bosque caducifolio. Aquí las especies dominantes son el aliso, álamo blanco, álamo negro, álamo temblón, cerezo silvestre, así como varias especies de sauces y frutales de menor porte como el arraclán y otras especies de menor presencia. Son estos bosquetes de ribera o galería los más complejos y los que atesoran una mayor biodiversidad.

A continuación del bosque de ribera, la parte baja del valle está ocupado por zonas de antiguos cultivos y prados de siega, aparecen jóvenes bosquetes de roble melojo en mosaico con carqueixas, brezos, codesos y otras plantas de menor porte.

A medida que ascendemos por las laderas del valle, es el brezal la formación dominante, aunque en las últimas décadas las plantaciones masivas de pinos han ido restando espacio a estos brezales tan característicos de estas sierras.

La zona de cumbres a 2000 m.s.n.m. está ocupada por arandaneras, tojos y plantas de pequeño porte.

No hay que olvidar la vegetación que aparece tanto en el interior del pueblo como en sus alrededores compuesta fundamentalmente por arbustivas; saucos, serbales incluso algún acebo, así como frutales asilvestrados.

El paisaje actual del monte de Valdauido como del resto de la comarca obedece a una serie de causas, en su mayoría antrópicas, que explican la diferencia entre el paisaje actual y el de hace solo unas décadas.

El éxodo rural que sufrió la comarca desde los años cuarenta y vigente hasta el presente siglo, dio lugar al abandono de los pueblos y campos, se dejaron de cultivar los fondos de valle, descendió dramáticamente la carga ganadera, y la corta de leñas. Estas nuevas circunstancias dieron un respiro al escaso bosque existente y se inició el proceso de matorralización y con el paso del tiempo el ecosistema fue tendiendo a una mayor complejidad, siendo el rasgo más visible de este cambio el crecimiento del bosque, sobre todo del robleal.



Analizando señales de animales

En paralelo a estos cambios en el panorama vegetal las distintas especies animales se adaptaron con mayor o menor fortuna siendo los grandes ungulados los que más beneficiados salieron.

Por fuerza al hablar de la fauna de la sierra de la Cabrera me limitaré a los vertebrados y dentro de estos a los más emblemáticos o llamativos sin que esto suponga menosprecio hacia el resto de las formas vivas, simplemente no son estas páginas el ámbito de tan extenso listado.

En una extensión relativamente reducida como son las 2500 has. del monte de Valdauido aparece una sorprendente gama de vida animal que, con el paso de los años y tras cientos de horas de observación nos sigue sorprendiendo, ya que muchas de las especies que podemos ver son de las más emblemáticas de la fauna ibérica.

Empezando por los mamíferos y por afinidad taxonómica, citamos a los ungulados. Cuatro son las especies: jabalí, corzo, ciervo y cabra montesa. Si exceptuamos al corzo que siempre ha estado presente en estas sierras, aunque en bajas densidades hasta hace un par de décadas, el resto de ungulados fueron extinguidos o rarificados sobre el primer tercio del siglo pasado.

Si exceptuamos a la cabra montesa amante de riscos y cortados, y que se desplaza altitudinalmente en función del tiempo atmosférico, el resto de ungulados utiliza los distintos hábitats de forma diferencial, siendo los más querenciosos bosquetes de roble y de ribera.

En el orden de los carnívoros se encuentran presentes nada menos que once de las catorce especies presentes en la fauna peninsular. Todas ellas han sido avistadas por nosotros o registradas mediante fototrampeo.

Los dos cánidos salvajes ibéricos; lobos y zorros campean por el monte, son nocturnos y crepusculares, debido a la secular persecución humana y tienen por presa en el caso del lobo a los ungulados salvajes principalmente, aunque no desecha micromamíferos, frutos e incluso otros depredadores, convirtiéndose así en el superdepredador en la cúspide de la cadena trófica. La dieta básica del zorro son los micromamíferos.

La familia de los mustélidos se encuentra representada por ocho especies: nutria, armiño, tejón, turón, comadreja, marta, garduña y también visón americano, especie invasora que detectamos en el año 2010 en el río Llastres mediante fototrampeo y posteriormente por observación directa. Todas estas especies son amantes de vegetación densa y riberas.



Marta



Visión Americano

Por último un felido; el gato montés y un vivérrido, la gineta conforman el plantel de carnívoros de pelo de nuestro monte.

Aunque conocemos la presencia de todas estas especies de carnívoros, desconocemos sus densidades a excepción del lobo, especie de la que poseemos más datos. No obstante la presencia de este nutrido grupo faunístico, se revela como bioindicador que refleja una buena calidad ecosistémica.

También la clase aves se halla bien representada en estas sierras. Quizá la más emblemática sea el águila real, ave rupícola, que comparte espacio con el halcón peregrino. Otras rapaces más forestales son el busardo ratonero, azor y gavilán. Sobrevolando el brezal vemos al aguilucho pálido y en primavera nos visitan águilas culebreras y alcotanes para criar. Cárabos y lechuzas ponen la nota de misterio en la noche.



Lobeznos de 3 meses

Multitud de pequeñas aves ocupan sus hábitats, viéndose estas poblaciones reforzadas con las especies nidificantes que llegan en primavera. Como más representativas o vistosas podemos citar a los camachuelos comunes, alcaudones dorsirrojos, perdiz pardilla o roquero rojo.

Quiero reseñar que en los últimos años hemos hecho avistamientos de buitre negro y leonado, así como de pico menor.



En la Cabrera, buscando Lobos

Anfibios y reptiles se hallan bien representados en la zona. Destacamos la presencia de sapo común, sapo corredor, sapillo partero entre los anuros y salamandra común y tritón jaspeado entre los urodelos.

Entre los reptiles más llamativos destacan el lagarto verdinegro y dos especies de víboras: la hocicuda y la de Seoane.

Por último citar la presencia de la cada vez más escasa trucha común en los ríos de la zona.

En este espacio que acabamos de describir aparecen dos figuras de protección. La zona de cumbres, catalogada como zona Z.E.P.A, propuesta para conservar el hábitat de especies como el águila real, la perdiz pardilla o el roquero rojo y el cauce del río Eria como espacio L.I.C. en atención a su bosque de ribera, así como a su fauna piscícola.

Según la legislación europea estos espacios deberían estar incluidos en la red NATURA aunque por desgracia esto no parece ser prioritario para las administraciones españolas.

Se da la paradoja de que estos espacios protegidos al menos en teoría están inconexos entre sí ya que el resto del territorio no goza de figuras de protección hallándose por lo tanto expuestos a cualquier tipo de agresión al medio como veremos a continuación.

DAÑOS Y AMENAZAS AL MEDIO AMBIENTE EN LA COMARCA

La mayoría de las agresiones que sufre la naturaleza tienen un denominador común: el hombre; aunque no parece muy inteligente destruir tu propia casa a esa tarea nos dedicamos con verdadero afán y efectividad.

En la sierra de la Cabrera la evolución del paisaje y por lo tanto de la biodiversidad en las tres o cuatro últimas décadas ha ido en paralelo con la demografía humana. La despoblación y la caída de la carga ganadera y otros usos del suelo trajeron consigo la naturalización del paisaje y la vuelta de especies propias de ese ecosistema, no ha sido gracias a la intervención humana pues no hubo intencionalidad, sino a la capacidad de regeneración que tiene la naturaleza.

Actualmente las agresiones que sufre la naturaleza cabreña son de otra índole y creo que se podrían calificar como de origen foráneo. El desdoblamiento que ayudó al resurgir de la naturaleza, puede también tener su cruz en la falta de capacidad de los elementos autóctonos en la conservación del medio.

Hoy en día el daño a nuestro patrimonio y no sólo el natural viene de la mano de grandes empresas energéticas, con sus parques eólicos y sus huertos solares destrozando el paisaje y triturando aves y quirópteros y además cerrando las puertas a otros desarrollos económicos más sostenibles y socialmente equitativos.

Las grandes plantaciones de coníferas en monocultivo, cada vez más contestadas desde el ámbito científico de la ecología ya que como poco destruyen el paisaje, generan erosión y merman la biodiversidad, limitando a su vez otros usos tradicionales como la ganadería o la apicultura.

Las grandes explotaciones mineras a cielo abierto, como las canteras de pizarra, alteran el paisaje, generan erosión y contaminan los cursos de agua y también como resulta obvio son un factor limitante para otro modelo de desarrollo económico y social más sostenible.

La actividad cinegética es otro de esos puntos negros de la comarca. El descontrol por parte de las administraciones es patente y el furtivismo y la caza ilegal, es decir, el sistemático incumplimiento de planes técnicos por parte de algunos cazadores, así como formas poco éticas de cazar, son la norma común.



Zorro

Por último reflejar la falta de sensibilidad existente en la comarca así como la dejadez por parte de la administración a la hora de conservar el patrimonio arquitectónico.

Es interesante ver que algunas de estas actividades tan dañinas con la naturaleza, están fuertemente subvencionadas con dinero público, que además va a parar a unas pocas manos. Reflexionemos que se podría hacer con todo ese dinero público en comarcas como La Cabrera dándole un enfoque social y medioambientalmente más justo.

Por último quiero dejar claro, que no me opongo a las energías alternativas ni a las repoblaciones forestales, que con buenos criterios derivan en algo positivo, tampoco a la caza gestionada con criterios ecológicos, pero actualmente no es este el caso.

VALDAIDO

Corría el año 1996 cuando aparecimos por Valdaido. Tras 850 kilómetros de carretera y sin salir de la península pasamos del hormigón y el turismo de masas de la costa blanca a la tierra de lobos y mastines. Menudo contraste, pero eso era lo que buscábamos y la Cabrera no nos decepcionó.

Tanto le insistí a mi amigo Toni Sánchez, profesor universitario de ecología, y mi maestro naturalista, que contactó con unos colegas que realizaron en los años 80 trabajos de campo en La Cabrera sobre la ecología del lobo y ellos nos

dieron los referentes humanos y geográficos necesarios para que nuestro viaje fuera exitoso ya que vimos a los lobos en cuatro ocasiones.

Desde entonces hasta hoy nuestro vínculo con el lobo y su mundo ha sido inquebrantable y esta relación nos llevó a implicarnos cada vez más con el pueblo y su gestión a través de la Junta Vecinal, situación que nos ocasionó no pocos sinsabores y algunas alegrías.

Nuestra vocación en el pueblo, era y es la de estar a toda hora en el monte, viendo bichos y disfrutando de la naturaleza y ese chollo nos duró diez años pero a la fuerza ahogan y al final no tuvimos más opción que coger las riendas de la Junta Vecinal, algo inusual ya que ni mi amigo Toni ni yo somos oriundos del lugar.



Grupo de amigos al ojeo de algún animal

Decidimos participar en el gobierno del pueblo por dos causas. Por un lado las amenazas en forma de parques eólicos, las plantaciones de pinos y el descontrol cinegético se cernían sobre el monte del pueblo y por otra parte la Junta Vecinal tenía la potestad de firmar o no esos convenios y los antecedentes en la materia no eran como para ser optimistas, además existía gran desafección entre la Junta de entonces y gran parte de los paisanos. Por si esto fuera poco, todos los vecinos eran de avanzada edad, y nadie quería formar parte de la Junta y existía la posibilidad de que ésta quedara desierta y se le adjudicase al ayuntamiento o algo peor. Así que en ese contexto tan rocambolesco y sin sospechar siquiera los quebraderos de cabeza que iba a conllevar semejante decisión nos empadronamos y constituimos la nueva Junta Vecinal tras salir electos contra nadie.

Nuestro primer descubrimiento ya como miembros de la Junta Vecinal, fue el toparnos con el caótico estado de las finanzas del pueblo. Se, delegó totalmente en el asesor y éste hizo de su capa un sayón. Buscamos y encontramos no sin dificultad una nueva asesora y pusimos en orden las cuentas.

A continuación nos centramos en conocer y comprender nuestra capacidad de autogestión como entidad local menor. Esto resulto ser una ardua tarea que no nos facilitaron en absoluto las administraciones celosas de sus competencias, y que nos obligaron a informarnos por vías alternativas.

Decidimos consultar al pueblo en concejo para la toma de decisiones relevantes e incluso someterlas a votación.

Presentamos a los vecinos nuestro programa de intenciones que pasaba por ser autosuficientes económicamente diversificando fuentes de ingresos pero no a costa de destruir el patrimonio natural por otra parte nuestro mejor recurso.

En definitiva tratamos de acabar con vicios muy arraigados en las juntas vecinales como son el delegar excesivamente en otros la gestión así como el ceder demasiado rápido a las presiones de intereses externos.

Como es fácil de deducir esta nueva Junta Vecinal se granjeo algunos enemigos, sobre todo fuera del pueblo, seguramente por nuestra negativa a consentir más desmanes en el monte y por si acaso esta nueva filosofía era contagiosa.

EL TRABAJO

En líneas generales el trabajo de la Junta Vecinal, se divide en dos grupos, por un lado están las cuestiones cotidianas, domésticas: farolas rotas, fugas de agua, fiestas del pueblo, ect., por otra parte están los objetivos a más largo plazo, restaurar la escuela, cambiar las farolas, etc. Además siempre aparecen problemas extraordinarios de mayor o menor porte a los que hay que hacer frente.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

- 1) Cinegética: participación en el último plan técnico de caza en base a los censos de ungulados que llevamos haciendo desde hace años. Solicitamos y conseguimos excluir al lobo de dicho plan.
- 2) Custodia: Tratamos de conseguir la gestión en custodia del monte a través de la Fundación Territorio y Paisaje de la Caixa Cataluña, incluso nos visitó su director, Jordi Sargatal, pero desgraciadamente no cuajó el plan, acababa de llegar la crisis.
- 3) Forestal: intentamos parar el último monocultivo de pinos, pero ya estaba todo firmado por la anterior Junta y nos consolamos con aprender la lección, y añadiré que nos sorprendió gratamente el que la mayoría de los vecinos también se mostrasen en desacuerdo con dicha actuación.
- 4) Ganadería: conseguimos que tras varios años de desacuerdo los vecinos aceptasen arrendar parte del monte para la ganadería. Con esto se conseguía diversificar ingresos.

- 5) Urbanismo: Conseguimos paralizar una construcción ilegal que un paisano pretendía construir fuera del perímetro urbano. El ayuntamiento competente en la materia no lo fué en este caso y durante un año tuvimos que bregar por las distintas administraciones, Diputación, Consejería, Guardia civil. Después de todo este periplo el Ayuntamiento obligó al promotor a paralizar la obra y restaurar el espacio construido. Esta acción de la Junta Vecinal se vio respaldada por la mayoría de los vecinos y cerró la puerta a un posible desmadre urbanístico.
- 6) Restauración: arreglo total de la escuela a través de una subvención dotándola de mobiliario y elementos audiovisuales para su uso como aula de interpretación de la naturaleza en la Cabrera.
- 7) Divulgación: presentación de video y charla sobre la fauna y los valores naturales de la comarca en los pueblos que lo soliciten, esto suele realizarse en verano para hacerlo extensivo a más gente.

Actualmente la Junta Vecinal se compone de cuatro miembros y aunque ninguno residimos de forma permanente en el pueblo, tenemos una comunicación fluida y estamos coordinados gracias a Pepe, nuestro presidente que se lo toma muy a pecho y es muy eficaz, dando ejemplo de dedicación altruista a la política. También tenemos la suerte de contar con Toni y Carlos Javier profesionales de la biología y el derecho medio ambiental sin cuya ayuda todo habría sido más difícil.

En estos momentos las Juntas Vecinales de la provincia de León y parte de la mitad norte peninsular se encuentran en estado de alerta. El gobierno central en su afán por adelgazar la administración pretende acabar con las entidades locales menores y trasladar la gestión de muchos pueblos a otras administraciones como Ayuntamientos, Diputaciones u otras. Curiosamente la mayoría de las Juntas Vecinales se encuentran saneadas económicamente y además sus cargos son electos y no cobran, cosa que no podemos decir de Diputaciones por ejemplo. Mucho nos tememos desde las Juntas que el verdade-

ro interés de esta iniciativa no sea otro que el de apropiarse del patrimonio en forma de montes que poseen los pueblos para venderlos al mejor postor o al más amigo. Todos estos montes libres de pasear y disfrutar por los paisanos acabarían siendo el feudo de terratenientes y cazadores acaudalados vallados vigilados y prohibidos para el resto de la sociedad y si alguien no lo cree, sirva como ejemplo el régimen de montes en gran parte de Andalucía, Extremadura o Castilla-La Mancha.

Afortunadamente desde muchas Juntas ya nos estamos movilizando contra lo que no nos parece justo.

Ya son ocho las casas restauradas en Valdaido por gente de Orihuela, esto aún teniendo su importancia desde un punto de vista económico, no es lo más importante, sí lo es la pasión por la naturaleza que arrastramos con nosotros y que poco a poco contagia a más personas que ven en su entorno un verdadero lujo a conservar.

No privemos a los que aún no están aquí de escuchar el aullido del lobo.

Organiza:



AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA
Concejalía de Medio Ambiente

Colaboran:



Universidad de León
(Campus de Ponferrada)



Tyto alba
ESTUDIO Y DEFENSA
DE LA NATURALEZA

